

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 7881

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 26 DE MARZO DE 1935

FRANQUEA
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

¿Proposición escamoteada?

Todos recordamos que la diputada de la C. E. D. A., señorita Bohigas, poniendo el dedo en la llaga, presentó, hace algún tiempo en las Cortes una proposición, sobre que, como es sabido, se acordó tomarla en consideración.

¿Y qué curso y trato va teniendo esta proposición de ley importante, que en síntesis propugnaba la supresión de la coeducación en las Normales y la libertad de enseñanza? La impresión que se tiene es que se está escamoteando y sustrayendo asunto tan importante como es el grave problema de la coeducación, que está siguiendo la misma suerte que el recurso entablado contra la Inspección general, que, creada en el bienio, todavía subsiste, a pesar de las denuncias y protestas que han mediado de parte de elementos tan bien orientados como los de la F. A. E. y Confederación de Padres de Familia.

Cualquiera habrá podido personalmente comprobar cómo en la prensa izquierdista, y hasta en alguna revista gráfica, se está llevando una campaña serena y sistemática por todos los elementos adictos a las orientaciones de la Institución Libre de Primera enseñanza. Hay, pues, una táctica secreta y convenida para hacer una formidable obstrucción a la feliz iniciativa de la señorita Bohigas, a quien se la combate a sangre y a fuego, sin nombrarla.

Nuestro propósito, en principio, no es otro desde luego con estas líneas que "centrar" la atención de los lectores para que vean qué cauces y derroteros están siguiendo problemas tan de vida o muerte para nuestros intereses espirituales como es la educación y la enseñanza.

No hay por qué insistir, una vez más en la afirmación de que la coeducación no es necesaria para la buena formación del Magisterio, y que de ninguna manera se debe aceptar, no solamente por motivos de orden moral, sino también por altas razones de carácter técnico y pedagógico que la señorita Bohigas aportará oportunamente, como tiene prometido.

Desde Nueva York

Una gran pérdida para los católicos hispanos

En la esquina de Broadway y calle 87, de Nueva York, los católicos alemanes levantaron hace ochenta años un magnífico templo dedicado a Santa Isabel de Hungría, que les sirvió de parroquia hasta el año 1927, en que habiendo erigido otro más suntuoso a corta distancia del antiguo, quedó éste cerrado y sin culto.

En aquella parte de la ciudad, llamada Washington Heights, fué concentrándose poco a poco una densa población de habla española la cual no tenía parroquia de su propia lengua, como la tienen las demás colonias extranjeras de Nueva York, y aun los mismos hispanos en otros distritos de la ciudad. Ante aquella necesidad, el Reverendo padre Gabriel Ginart, de la Congregación de la Misión, que había organizado en Nueva York las parroquias hispanas de la Medalla Milagrosa, del Santo Cristo de Limpias, y de Santiago Apóstol, pidió al Cardenal Hayes que entregara la abandonada iglesia de Santa Isabel de Hungría para convertirla en parroquia hispana, bajo la advocación españolísima de Santa Teresa de Avila, y el Cardenal que ha podido apreciar y reconocer las grandes dotes del padre Ginart, activísimo mallorquín y afrontador de todas las dificultades, le autorizó gustoso para que en Washington Heights realizara la misma maravilla de fundar otra parroquia para los católicos de habla española, como y lo había hecho en otras tres secciones de la ciudad.

En elogio del padre Gabriel Ginart diremos solamente que habiendo empeñado a trabajar entre los hispanos de Nueva York en una de las partes más abandonadas de asistencia religiosa, tuvo que establecerse al principio en un antiguo salón de baile, después en un garage y finalmente convirtió en bellísimo templo de la Virgen de la Medalla Milagrosa una sinagoga judía situada en la esquina de la calle 114 y San Nicholas Avenue, que es hoy la más importante de los centros de actividad religiosa de los hispanos.

No fueron pocos los trabajos que realizó el padre Ginart antes de poder abrir al culto la nueva parroquia de Santa Teresa de Avila. Varios años de permanecer cerrado el antiguo edificio habían hecho considerables desperfectos en el techo y en la contigua casa parroquial. No existían altares ni ornamentos ni imágenes, y las paredes mostraban los efectos del largo abandono e incuria.

Pero el incansable apóstol de los hispanos de Nueva York realizó en pocos meses la transformación completa del edificio reparando los daños materiales, pintando paredes y techos, colocando nuevos altares y enriqueciendo el templo con bellísimas imágenes de escultores españoles que han sido admiradas como las más artísticas que existen en los Estados Unidos, principalmente la de la Virgen de la Medalla Milagrosa, cuya devoción ha extendido por toda la ciudad inmensa el celo y la constancia del padre Ginart.

Tantas obras emprendidas y realizadas todas con éxito rápido y completo, le captaron la admiración y el aprecio del Cardenal Hayes y de sus superiores de la Congregación de la Misión, los cuales le nombraron vice visitador de los Padres Paúles españoles en Nueva York. "The New York Times" publicó hace unos días un artículo encomiástico del padre Ginart, y su retrato, con motivo de la distinción recibida, la cual ha llenado de satisfacción a los miles de católicos hispanos de la ciudad, pero nadie podía sospechar que al día siguiente todos los diarios de Nueva York se ocuparían otra vez del sencillo paul mallorquín, para expresarle su gran simpatía en medio de un gran dolor que con el comparten cientos de miles de personas de la ciudad. El templo restaurado de Santa Teresa de Avila había sido en gran parte devorado por las llamas durante la noche destruyendo en pocas horas lo que tanto había costado resucitar.

En las primeras horas de la madrugada de ayer se notó el incendio; se trató inmediatamente de hacer uso de los potentes aparatos de incendios del depósito más cercano, pero el hielo de las calles en pendiente, y el frío extraordinario de aquellas horas que convertía en fuentes de hielo los chorros de agua que caían sobre el interior del templo convertido en hoguera hicieron que el trabajo de los bomberos luchando con tantas dificultades no pudiera contener hasta muy entrado el día la acción devastadora del fuego.

En medio de los rigores del frío y con los vestidos cubiertos de hielo el padre Ginart y sus compañeros en la parroquia, padres José Cervera, José Gómez y Vicente Sáinz, pudieron salvar con exposición de sus vidas, mientras el techo incendiado se desplomaba a su alrededor, el Santísimo Sacramento y varias imágenes, entre ellas, la de la Virgen Milagrosa, la cual trasladada a la casa parroquial inmediata, fué visitadísima durante todo el día por los católicos a quienes tan hondamente ha conmovido el incendio y desolación de su amado templo de Santa Teresa de Avila.

Quedarán suspendidos los cultos algún tiempo, preguntamos al padre Ginart, y nos contestó: ¡No; esta misma noche continuará la novena perpetua a la Milagrosa con un poco menos de solemnidad, pero, sin duda, con más esperanza y más fé...

Así es el templo del gran párroco hispano de Nueva York.

Marcial ROSSELL
Nueva York, Marzo de 1935.

Un servicio de televisión combinado con la radio

Berlín. — Se ha inaugurado la televisión en la emisión de "radio" del Reich. Estas emisiones se repetirán regularmente las noches de los lunes, miércoles y sábados por la estación Witleben, establecida cerca de Berlín, que emite con onda extracorta.

PARADOJAS DE LA ECONOMIA



¡El paro obrero! Todo el mundo habla de él. Los políticos, los sociólogos, los economistas y hasta los simples consumidores de cañas de cerveza, pretenden solucionar este pavoroso problema mundial; y sin embargo, cuando casualmente se vislumbra una solución, todos parecen no advertirla, todos la soslayan, o la desprecian. Todos, menos yo. ¡Que conste!

El paro obrero no es pavoroso en sí mismo o por su esencia. Porque en España haya setecientos mil personas inactivas no pasará nada, aun que machaquen con aquello de que la ociosidad es madre de todos los vicios; casi estoy por decir que esta vagancia contribuirá al mejoramiento de la raza, y hasta podría argumentar la afirmación con ejemplos históricos. Lo grave está en cuanto que el paro engendra la miseria y el hambre. Esta es la trágica cuestión: ¡El hambre! Y no hay que preocuparse de dar trabajo a los parados, sino de darles de comer. ¿Qué problema habría si cada familia de parados tuviera a su disposición un magnífico jamón para devorarlo a su sabor? Pues esto que parece quimérico puede ser una realidad, si la lógica no miente.

Entre España y Portugal se ha producido un desnivel de precios en artículos de comer y beber, con la carne y el café, y a la sombra de este desnivel y de las dificultades en la vigilancia de la frontera, se realiza cierto contrabando que los periódicos denuncian alarmados, esgrimiendo como prueba de su importancia el hecho de que el jamón se ha vendido en España "al precio absurdo de dos pesetas y medio el kilogramo" — palabras textuales —, sin reparar en que este hecho ofrece la solución del problema del paro obrero. ¡Nada menos! Porque si un poquito de contrabando, nada más que un poquito, lo que materialmente no pueden evitar los carabineros, ha hecho bajar el precio del jamón a ese punto de dos cincuenta el kilo, calificado de absurdo, cabe pensar que una mayor tolerancia, una disminución de plantillas en la custodia fronteriza, alguna recomendación de hacer la vista gorda, o cualquier otro encauzamiento de lo que podemos llamar el "contrabando dirigido", como manifestación de la tan en boga "economía dirigida", rebajaría más el precio del jamón, hasta hacerlo asequible a las capas más modestas de la sociedad. Y aquella aspiración que no pudo ver realizada un rey francés de todos sus reñidos echaran una gallina al puchero, la veríamos realizada aquí, ya que no con la consabida gallina, con su sucedáneo el jamón, que es para los españoles el desideratum alimenticio, como lo prueba que cuando una persona manifiesta desmedidas ambiciones se le dice: ¡Y un jamón con chorreras!

Y sin embargo, los comentaristas que me han precedido en el manoseo de este asunto, dan la voz de alarma ante la aparición de aquel bienhechor fenómeno, estimulan a las autoridades para la persecución del contrabando y proponen el alimento de carabineros...

¡Pues, señor, no lo entiendo!
Eduardo Robles Pérez
Madrid, marzo de 1935.

La Asamblea nacional portuguesa se ocupa del proceso Alarcón

Lisboa. — Se ha reunido la Asamblea nacional con asistencia de 73 diputados.

El señor Mario de Figueira evocó los debates del Parlamento español.

Dijo que comprendía bien que la nación española no es responsable, de actos cometidos por algunos españoles, pero que, sin embargo, había visto con satisfacción que el Parlamento condena por aplastante mayoría a los culpables de esos actos.

Refiriéndose al contrabando de armas dijo que algunos españoles proporcionaron a los emigrados portugueses las bombas que éstos arrojaron sobre Almada, cuando los sucesos de agosto de 1931.

El orador entiende que los actos cometidos por altas personalidades de la política española, representan una intervención en los asuntos interiores de Portugal, contraria a los principios más elementales del Derecho internacional.

Añadió que a él, personalmente, la resolución adoptada por el Parlamento español, le satisface, pero que, sin embargo, no sabe si el Gobierno portugués y la Asamblea tendrán igual opinión y

Crónicas barcelonesas

Un drama sacro y una hipoteca

Manuel Bruent, el ilustre periodista catalán ha dado a la prensa una carta interesantísima que merece los honores de la publicidad. Y, aunque no nos decidamos a darla en su integridad por no cansar a los lectores, no podemos sustraernos al deseo de hacer conocer su contenido, como vivo ejemplo de la desprecupación que caracteriza a determinadas gentes.

En Olesa de Montserrat se representa todos los domingos de Cuaresma "La Pasión" — Yo he de confesar que no soy partidario de llevar a la escena las sacras figuras de la tragedia deicida, pero cuando ella se cuenta con los asesoramiento y autorizaciones convenientes y preside un espíritu de religiosidad, lo respeto. — Ello aconteció en el "Teatro Olesa". Pero no es solamente en él donde tal espectáculo se presenta, sino también en el "Antic Teatre del Circol" bajo los auspicios del "Circol Federal Democràtic Obrer" adherido a la Esquerra Republicana de Catalunya.

No deja de producir sorpresa que los que se vanaglorian de un laicismo antireligioso, acojan en sus programas aque lla representación, y ello se prestaría a toda clase de comentarios si no dispusiésemos de la carta que la Junta del mentado Circolo de la "Esquerra" dirigió recientemente a algunas entidades afines, a la cual hacemos alusión en el primer párrafo de este artículo.

Este epístola es todo un poema; en ella se escusan los dirigentes del Circolo de Olesa de dar acogida en sus programas a aquella producción escénica y aseguran hacerlo "no por una coincidencia ideológica con lo que representa el espíritu de la obra indicada, sino por una imperiosa necesidad económica para poder amortizar un empréstito con el Banco Hipotecario que pesa sobre el edificio de la Sociedad..."

Esto, que a simple vista parece algo anecdótico, lo reputo yo interesantísimo para comprender la psicología de la "Esquerra Catalana". La doctrina, los convencimientos, ¡si los hay! — La técnica, los programas del partido... todo esto vale muy poco, ante unas pesetas a pagar, ante una hipoteca a satisfacer al Banco Hipotecario.

A través de esta carta se comprenden perfectamente todas las actuaciones de un partido "Conveniencias patrióticas"? ¿Altos intereses? ¿Ideales de reconstrucción colectiva? ¿Qué valor tiene todo esto ante el vencimiento de un pagaré o de una obligación pecuniaria cualquiera? El edificio no es para hacer una política. Todo lo contrario; la política es para hacer un edificio. Porque al fin y al cabo, para ellos, según su criterio, la política pasa y los edificios quedan.

Que este es su criterio ya lo sabemos hace tiempo, pero ellos nos brindan una prueba fehaciente de su calidad. Ya nuestras conciencias pueden quedar tranquilas y nuestros cerebros absueltos de mal pensamiento y de infundadas sospechas, cuando busquemos o cuando queramos hallar una compensación cuantitativa a los actos que aquel partido realice. ¿Qué hipoteca tendrían que saldar cuando concibieron la ley de conflictos del campo? ¿Qué obligaciones tendrían que satisfacer cuando imaginaron la ley de cultivos? ¿Qué atenciones tendrían que hacer frente cuando lo de Prats de Molló? ¿Qué descubierto tendrían que

consideran esa reparación como suficiente.

El señor Carancela Abreu pidió que se entabla sobre el asunto una discusión general en la cual tomaron parte varios oradores aprobándose al final por unanimidad una moción, que dice:

Considerando las tendencias de Federación ibérica claras o veladas que caracterizan los manejos de los emigrados políticos portugueses en España, la Asamblea nacional manifiesta su repulsa por las actividades de los emigrados en España y desea ver esclarecer por el Gobierno de los que en el interior o el exterior del país, por sus actividades se han hecho culpables o cómplices de alta traición.

La Asamblea rinde homenaje al deseo que anima a la nación española de mantener una leal y amistosa relación con Portugal y desea que en el porvenir no sean turbadas las buenas relaciones de amistad que existen entre los pueblos y los Gobiernos de los dos países.

reparase cuando los sucesos de octubre? No lo sabemos todavía; faltan las cartas; es cuestión de correspondencia. Algunos archivadores debe de haber en que todo quedaría aclarado...

Pero la carta del Circolo de Olesa, no contiene tan sólo una excusa. Hay en ella también un requerimiento a todos los compañeros, para que organicen excursiones a la población en cuestión para ver las representaciones de aquel drama sacro, en que no creen; igual, exactamente igual, que la noche del 6 al 7 de octubre invitaban a los anarquistas y a los comunistas y a todos los izquierdistas de España para acudir a defender el régimen que querían instaurar, y en que no creían tampoco, momentos antes de arrojar por la ventana la autonomía de Cataluña y huir por el franco camino preparado de antemano, mientras los ilustres quedaban expuestos a la obra de la justicia.

Si yo fuera autoridad en Cataluña, colocaría la carta del Circolo de Olesa en todas las esquinas, como un bando, para que se enterasen todos, para que lo comprendiesen todos, para que ahora que las izquierdas vuelven a alzarse — y aun con gesto de acusación contra el resto de Cataluña, contra el resto de España — pudieran sus correligionarios y sus víctimas futuras comprender claramente que son la moneda con que se paga compromisos que no contrajeron y obligaciones que no les consultaron.

Para nosotros esta representación del drama sacro es una profanación; para ellos, es un claudicación ejemplar que da la medida exacta de muchos contratos en que se sabe lo que se vende, pero no se sabe nunca lo que se compra.

JOAQUIN M. DE NADAL
Marzo, 1935.

En la Academia de Historia

Recepción del P. García Villada
Madrid. — La Academia de la Historia celebró junta pública para dar posesión de plaza de número al académico electo R. P. García Villada.

Asistieron al acto los académicos señores Menéndez Pidal, marqués de Lequeós de Benavides, Sánchez Albornoz, Merino, Obermaier, López Otero, marqués de Rafal, Asín, González Palencia y otros.

El discurso de ingreso tuvo por tema "La organización y fisonomía de la Iglesia española desde la caída del Imperio visigodo, en 711, hasta la toma de Toledo, en 1085". Comenzó el disertante sus palabras con un cumplido elogio del académico cuya vacante ocupaba, don Julián Ribera y Tarragó. Hizo después un concienzudo estudio de la organización de la iglesia española durante la época visigoda, en la que, siguiendo la pauta de la Administración civil, dividióse en cinco provincias, circunscripciones eclesiásticas: la bética, la cartaginesa, la lusitana, la galaica y la tarraconense. Luego expuso los esfuerzos realizados para conservar esa fisonomía a la caída del Imperio, en el año 711, su desmoronamiento y la nueva reorganización.

Contestó al nuevo académico don Eloy Bullón Fernández.

Terminada la lectura de los discursos, le fué impuesta al padre García Villada la medalla distintivo de su nuevo título.

El avión «San Pedro» en la Ciudad del Vaticano

Ciudad del Vaticano. — Por primera vez en la historia entró un avión en la ciudad vaticana. Se trata del aparato "San Pedro", llegado de Colonia al aeropuerto Littorio, con destino a una misión católica del Africa.

El avión está construido de manera que pueda dedicarse al transporte de enfermos. Fué conducido en un autocamión hasta el palacio del gobernador del Vaticano para quedar allí expuesto hasta mañana, para salir nuevamente hasta Colonia, desde donde definitivamente será enviado al Africa.

El "San Pedro", ha sido donado por una Sociedad religiosa alemana, que en otras ocasiones ha entregado a las misiones de Africa seis aviones, cien automóviles y cien canoas a motor.

INFORMACION LOCAL

Comunión Tradicionalista de Baleares

Concurso de carteles anunciadores del próximo mitin tradicionalista

Primera Se abre un concurso de carteles anunciadores del mitin proyectado para el día 23 de Abril...

Segunda Los carteles deberán acomodarse a las dimensiones de 70 x 90 cm.

Tercera Los dibujos podrán ser de una o dos tintas y de asuntos propios al carácter...

Quinta En los carteles deben figurar los nombres de los señores que tomarán parte en el mitin...

Sexto Se nombrará un Jurado formado por tres personas...

Séptima. Los trabajos serán devueltos a sus autores una vez el Jurado haya emitido el fallo...

Octava. Los trabajos deberán remitirse al señor Delegado Regional de Propaganda San Jaime 38...

Novena. Se concederá un premio en metálico al trabajo que ajustándose a las presentes bases merezca tal distinción del jurado.

DE LA DIPUTACION

A ruegos de la Comisión Municipal organizadora de la fiesta de Ramos, que preside el Gestor señor Llabrés...

Visitó al señor Juliá el notable concertista de guitarra, nuestro paisano don Bartolomé Catalayud...

LAS "CHARLAS" DE D. FEDERICO SANTANDER

Como dijimos ayer, el próximo pasado domingo, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia...

"Evolución de Eugenia de Guzmán,"

El último cuento de hadas. Como dijimos ayer, el próximo pasado domingo, a las seis y media de la tarde...

Finalmente, relata minuciosamente el señor Santander, el último viaje a España, donde murió.

La vida de Eugenia de Guzmán — termina diciendo — fué la última y la mejor novela romántica.

Detención de extremistas

Una pareja de guardias de Seguridad dió el alto a cuatro individuos que les infundieron sospechas, anteanoche, en la Plaza de Sta. Catalina Thomás.

Dichos individuos se dieron a la fuga, pero los guardias lograron detener a tres de ellos, los cuales llevaban folletos subversivos.

También anteanoche, por la citada fuerza, fué detenido en la calle del Sindicato un joven de 18 años en el momento en que estaba fijando pasquines comunistas.

Dichos individuos quedaron a disposición del Juzgado.

Aprehensión de tabaco y café

Su valor asciende a unas 70.000 pts. En la noche del 22 al 23 del corriente, el buque-inspector "1-6" de la Compañía Arrendataria de Tabacos...

Año 1834. El cólera y matanzas de frailes en la Corte y marcha a Francia de los Guzmán: se instalan en París, encuentran de nuevo a Merrimé...

Muere el conde de Teba, vuelven a Madrid; pero el tenor de vida cambia completamente. Se desenvuelve dentro de la más grande elegancia...

El orador habla de las opiniones políticas de la madre de Eugenia. En uno de los varios viajes a París — dice el señor Santander — se vieron por vez primera Luis Napoleón Bonaparte y Eugenia de Guzmán...

Llega el orador al matrimonio de Paca de Guzmán, la primogénita de los condes de Teba, con, con Jacobo, duque de Alba; viajes a Francia: 1850. Eugenia tiene 26 años; el Bonaparte de la "Prefectura" es Presidente de la República; poco después Emperador.

Examina el carácter de Napoleón III, al que califica de caprichoso. Relata minuciosamente la hostilidad con que la trató la corte parisiense por las relaciones con el Emperador...

Eugenia, ya en el trono de Francia, es y será siempre — manifiesta el señor Santander — impopular, fué siempre la "española", como María Antonieta, fué siempre la "austriaca".

Narra el viaje de Eugenia a Inglaterra, y su amistad con la reina Victoria. 1876: Nace el Príncipe Luis, el Príncipe Lulú; expone la vida íntima de los Emperadores en Versalles.

El Imperio va, por aquel entonces, de triunfo en triunfo. Aquí el orador termina la primera parte, descansando unos minutos.

El primer gran dolor — comenzó diciendo el orador fué la muerte prematura de su hermana, la Duquesa de Alba; cuando recibió la noticia estaba realizando un viaje oficial por Argelia.

La única empresa que patrocinó Eugenia fué el intento de restablecimiento en Méjico de un Imperio, que fuera baluarte de la civilización católica y latina, frente a la protestante y sajona de Norteamérica.

El orador describe la vida frívola parisiense de aquella poca, y, no obstante estos resplandores, el Imperio iba decayendo; había ya un movimiento antibonapartista y revolucionario.

Sigue relatando diversos anécdotas de Compiègne, Biarritz — convertido por Eugenia de villorrio en estación de moda — y París, como la extraña embajada de Siam.

Da cuenta de los orígenes de la guerra del 70, el desastre de Sedán, la rendición de Napoleón III, la huida de la Emperatriz a Inglaterra, la muerte del desgraciado Príncipe Lulú, acaecida en Zululandia.

Después de la muerte de su esposo y de su hijo, la vida de Eugenia de Guzmán ya no tenía objeto a la tierra; emprendió largos viajes en su yate: es un largo sabrevivirse a sí misma, un largo peregrinaje de 40 años.

La vida de Eugenia de Guzmán — termina diciendo — fué la última y la mejor novela romántica.

Se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida al Tascor-Jefe de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares" don José Forteza Fuster.

También se halla restablecido de su larga dolencia, habiendo abandonado la cama, hee ya unos días, el funcionario de la Diputación Provincial don Bernardo Riera Pou.

El ex-senador del Reino don Luis Pascual Bauzá, se encuentra convaleciente de la indisposición que le obligó a guardar cama.

Se encuentra completamente restablecido, habiendo reanudado su consulta de enfermedades para la infancia el médico don Francisco Medina.

Se halla restablecida, habiendo ya podido abandonar su domicilio, después de la grave enfermedad sufrida, la señora doña Catalina Costa de Elvira.

Celebramos dichos restablecimientos. Próxima boda. En la segunda quincena de abril se celebrará en Barcelona el anunciado enlace de la señorita Sofía Aris Moysi, hija del Dr. don José Aris García y doña

Figuera a un falucho que conducía fardos de tabaco y 80 sacos de café, todo de contrabando, lo que fué conducido a Palma.

El valor del género aprehendido asciende, aproximadamente, a 70.000 pesetas.

La embarcación, que no lleva documentación alguna y el nombre está borrado, se supone sea el falucho español "Cala Petita" que desde hace más de un año se venía dedicando a transportar género de contrabando.

La Feria de Ramos

Conciertos por la Banda Provincial. El Presidente de la Comisión de la Feria de Ramos, don Antonio Llabrés Morey, manifestó a los periodistas que el Presidente de la Diputación don Francisco Juliá Perelló había ofrecido al Ayuntamiento la Banda Provincial Republicana para que diera algunos conciertos en la Feria de Ramos.

El señor Llabrés Morey lo agradeció en nombre de la Alcaldía y de acuerdo con esta y con la Comisión fijará los días en que deba de actuar.

FUTBOL

Florescia, 3 — Soledad, 2. El domingo se celebró un partido de fútbol entre los clubs reservistas del C. D. Florescia y del C. D. Soledad, venció el Florescia por la mínima diferencia de 3 a 2.

Arbitró el señor Oliver. Constanica, 1 — Alaró, 1. En partido del Torneo Inca se enfrentaron el domingo en el Campo Es Cos los equipos de Inca y Alaró, a las órdenes del colegiado señor Fuster. Ambos teams desarrollaron un juego rápido y entusiasta...

El resultado del partido podemos considerarlo justo. Y la labor del árbitro también aceptable.

Antes de éste encuentro contencieron los infantiles Estrella - Ildirim: empataron a 2 tantos.

"Gimnástica de Felanitx", a Inca. Para el día 31 próximo está anunciada la visita del potente once de Felanitx, que contendrá contra el primer equipo del club campeón.

Dada la buena forma en que se halla el team visitante, es de esperar una buena tarde de fútbol, durante la cual se ventilará la revancha del score que se llevó hace unos meses de aquella ciudad, el equipo inquense.

Otros onces de primera categoría han sucumbido también frente al Gimnástica, lo que demuestra que posee un conjunto envidiable, del que destacan algunos valiosos elementos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nueva Religiosa. El próximo pasado día 20, ingresó en el Noviciado que las HH. de la Caridad de San Vicente de Paul poseen en Son Roca, la señorita Antonia Vadell Salas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena. Petición de mano. Por don Antonio Fluxá Fiol de Jlorach y para su sobrino don Gabriel Vidal Fluxá, Apoderado del Banco Hispano Americano, ha sido pedida al Dr. don Jaime Comas la mano de su hija Margarita.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo. Restablecimientos. Se halla completamente restablecido de la dolencia sufrida al Tascor-Jefe de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares" don José Forteza Fuster.

También se halla restablecido de su larga dolencia, habiendo abandonado la cama, hee ya unos días, el funcionario de la Diputación Provincial don Bernardo Riera Pou.

El ex-senador del Reino don Luis Pascual Bauzá, se encuentra convaleciente de la indisposición que le obligó a guardar cama.

Se encuentra completamente restablecido, habiendo reanudado su consulta de enfermedades para la infancia el médico don Francisco Medina.

Se halla restablecida, habiendo ya podido abandonar su domicilio, después de la grave enfermedad sufrida, la señora doña Catalina Costa de Elvira.

Celebramos dichos restablecimientos. Próxima boda. En la segunda quincena de abril se celebrará en Barcelona el anunciado enlace de la señorita Sofía Aris Moysi, hija del Dr. don José Aris García y doña

Cecilia Moysi Palacio, con don José F. Arquer.

Don Federico Santander. Para Barcelona, de paso para Madrid, salió anoche el escritor y "charlista" don Federico Santander, después de haber dado en nuestra ciudad dos conferencias.

De viaje. Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don Francisco Martínez, don Cristóbal Borrás, don Damián Mesquida, don Rodolfo González, don Enrique Benet, don Juan Barceló, don Ramón Bustamante, don Pedro Miquel, don Alejandro Thomás, don Bienvenido Valerio, don Benjamín Nicolás, don José Saura y don Juan Simó.

También salió para Barcelona el director de "El Día", don Nicolás Brondo.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Rey Jaime I": don José Bercera, don José Garrido, don E. Saura, don José Fernández, don Pedro Asencio, don Manuel Goicoechea, don Juan Caldentey y don Antonio Caubet.

También ha llegado esta mañana el Oficial de Telégrafos don Pedro Moral.

Se encuentran en Palma, con objeto de girar una visita de inspección al Tribunal de Menores y a la Junta Provincial de Protección de Menores, el Vicepresidente y Secretario del Consejo Superior, don Isidro de Céspedes y don José M. de Alarcón, respectivamente.

Ayer tarde estuvieron en la Escuela de Nazaret, quedando muy satisfechos de la organización de la Casa.

Los distinguidos visitantes saldrán esta noche para Barcelona. Les deseamos feliz viaje.

Viaticado. En vista de lo delicado de su salud, ha sido viaticado el sacristán de la Catedral don José Canals Roca.

Le deseamos pronta mejoría.

MUSICALES

Segunda fiesta cuaresmal de la Capella Clásica. — Festival Bach. Después de la audición del grandioso Oratorio "El Mesías" de Haendel y de la ejecución de las obras últimamente interpretadas de Franck y Schumann, la "Capella prepara para el próximo domingo día 31, a las seis en el Palacio de la Almudaina, su Segunda Fiesta Cuaresmal.

Esta fiesta consistirá en un grandioso Homenaje al más grande de los músicos, el inmenso J. S. Bach, en el 250 aniversario de su nacimiento, que el mundo musical conmemora durante este mes de marzo.

Con el fervor y maestría que los más grandes músicos que han visitado Mallorca, como Manuel de Falla, Copeland, Cortot, Rubinstein, Titta Ruffo, han reconocido en la Capella Clásica de Mallorca, de la que han dicho que constituye algo de mérito excepcional, la Capella está preparando un programa interesantísimo exclusivamente formado por Obras de Bach que se propone presentar el próximo domingo en los principales aspectos de su vasta personalidad como creador genial de obras corales.

Programas, invitaciones inscripción de socios, en el histórico Palacio de la Almudaina de 10 a 1 y de 4 a 7.

RECITAL PIÑA — ROIG. A las nueve de la noche de hoy, en el "Salón Mallorca", se celebrará el tercer concierto de abono de los organizados por el "Orfeo Mallorquí". Consistirá en un selecto recital a cargo de D. Ignacio Piña, violinista, y D. Jaime Roig, pianista, que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte. J. S. Bach. Bourrée. Beethoven. Rondino. Tartini. Fuga.

Segunda parte. B. Godard. Concierto Romántico. a) Allegro moderato. b) Adagio non troppo. c) Canzonetta (Allegretto moderato). d) Allegro molto.

Tercera parte. D'Ambrossio. Canzonetta. F. Kreisler. Tambourin Chinoise. Dña. Ries. Vis'ou. Ries. Perpetuum Mobile.

El próximo día 2 de Abril actuará el Trío Segura - Pomar, a las nueve de la noche.

Escuela Elemental de Trabajo

Conferencia del Sr. Sans Baget. El próximo jueves, día 23, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Centro, el Director del mismo, señor Sans Baget, desarrollando el tema: "La Estratosfera".

El acto será público.

Un peregrino español

Ha ido a pie a los Santos Lugares. Esta mañana ha llegado a Palma el joven español don Nicolás Navío Nuño, quien habiendo perdido la vista hace años prometió, si la recobraba, dedicar su vida a propagar la fé católica; y como así sucedió, gracias a Dios, está cumpliendo su promesa.

Lleva recorrida toda España a pie, habiendo dado ya cerca de 3.000 conferencias sobre la ruta de los Santos Lugares, que ha realizado ya a pie.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro 768'10. Tendencia del barómetro registrador estable.

Temperatura sombra 12'. Temperatura al exterior 14'50. Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 17'.

Temperatura sombra mínima (id. id.) 9'50. Temperatura al exterior máxima (id. id.) 28'75.

Temperatura al exterior mínima (id. id.) 6'. Humedad relativa 58'.

Dirección del viento —. Intensidad del viento calma. Estado del cielo despejado.

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 26. San Braulio y Sta. Máxima CUARENTA HORAS.

Empiezan en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, dedicadas a la Inmaculada Concepción.

OTRAS FUNCIONES. En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Por la noche, después de la Corona, con sermón por el Rdo. don Antonio Font, Pbro.

MIERCOLES, DIA 27. San Juan Damasceno, cfr. y dr.; y San Braulio, cfr.

(Ayuno sin abstinencia de carne) CUARENTA HORAS.

Continúan en la parroquia Iglesia de Sta. Cruz, en honor de la Inmaculada Concepción.

A las 6'30, Exposición del Stmo. y a las 9'30, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, a las 5, actos de coro; a las 6'30, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES. En la Catedral, a las 7 de la tarde, Rosario y sermón por el Rdo. P. Demetrio Zurbitu, S. J.

En Sta. Eulalia, por la noche, ejercicio del Septenario de la Piedad con sermón por el Rdo. P. Matas, C. O.

VISITA. A la Virgen del Socorro en el Socorro.

BRISAS

La Revista que honra a Mallorca, publica un Extraordinario dedicado a la moda, que aparecerá a principios de Abril. Constituirá un interesantísimo documento, coincidiendo con el Salón de la Moda del Palacio de Montjuich y con el aniversario de la Revista. Adquiera este ejemplar, en el que BRISAS se supera a sí misma.

EDICTO. Don Venancio Catalán Antón, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

En méritos del presente edicto y para general conocimiento: hago saber: que en el expediente que se sigue ante este Juzgado y actuación de don Gonzalo F. Espinar mediante auto de ayer, ha sido declarada en estado de suspensión de pagos a la entidad "Banco Agrario de Baleares, S. A." el cual por ser el pasivo superior al activo en la suma de un millón ochocientos y seis mil seiscientos noventa y cinco pesetas, noventa y ocho céntimos, ha sido declarada en estado de insolvencia definitiva, concediéndole el plazo de quince días para afianzar o satisfacer dicha diferencia, limitándose su actuación gestora de los negocios a que la practique con la controlación de los Sres. Interventores.

Palma de Mallorca a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y cinco. Venancio Catalán. — El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.

SECCION AGRICOLA

Animales de carne y animales de piel

Todo el que sueña con poseer una pequeña o grande explotación de cunicultura se encuentra con esta pregunta: ¿Qué raza debo criar? ¿Cuál es la que me proporcionará los máximos ingresos?

Imposible es contestar a esta pregunta si la respuesta ha de ajustarse exactamente a un estudio económico del uso particular.

Sería preciso conocer no sólo la situación geográfica y climática de la localidad, la del local donde dicha explotación haya de iniciarse, las posibilidades económicas de implantación y las reservas alimenticias con que se cuente, sino también el aspecto comercial o de venta.

Al no poder efectuar el estudio particular de cada caso, es necesario dar algunas normas generales que sirvan de orientación al gran número de labradores que optan por la cunicultura, observando que es industria lucrativa, de fácil y rápida implantación y de resultados económicos prontos y tangibles.

Recordemos que el conejo produce carne, piel y pelo.

Dejemos la producción de pelo, pues que la cuestión comercial no se encuentra resuelta por el momento, y en este caso no puede ser lucrativa su implantación, y estudiemos las dos restantes producciones: carne y piel.

Cualquier raza de conejos produce ambas cosas. La diferencia estriba en que los conejos estrictamente llamados de carne nos dan una piel de escaso valor, y en los otros, en los de piel, ésta es de mejor calidad y solicitada por la peletería.

Nos encontramos, pues, que de ambas explotaciones obtenemos carne, como factor común, y una de ellas nos produce, además, una piel que se cotiza en el mercado peletero.

Luego no cabe duda que los máximos beneficios serán los correspondientes a la explotación de animales de piel, animales de doble rendimiento o de producción mixta.

Planteado así el problema, no hay opción; hay que encaminar las explotaciones hacia la producción de animales peleteros.

Pero siendo tan claro el problema, ¿cómo es que son tantos los cunicultores a quienes se plantea en su imagina-

ción la duda acerca de una acertada elección de raza?

En primer lugar, el auge y desarrollo que tuvo el Gigante de España; auge y desarrollo debido a un periodista que escribió bastante sobre esta raza.

Y, naturalmente, de estos escritos, verdaderas apologías de una raza que se iniciaba, nació el conocimiento y divulgación del Gigante de España por todas las regiones de la Península.

En segundo lugar, las razas peleteras apenas eran conocidas en España, incluso en las Exposiciones nacionales, y, por último, y quizá sea ésta la principal razón, porque apenas tenían utilización las escasas pieles producidas.

Pero la situación ha cambiado. Hoy, gracias a la Asociación Nacional de Cunicultores de España y a la revista, las razas peleteras no sólo son conocidas, sino racionalmente explotadas; existen ya pieles, aunque todavía en escaso número, y por la Cooperativa Agropecuaria se trata de resolver el problema de la utilización y venta de las pieles selectas.

Y ante la venta de las pieles, es natural que los productores se apresuren a iniciar las explotaciones de granjas a base de animales de piel.

Punto muy delicado es éste para generalizar, ya que un estudio atento de cada región es imprescindible para determinar esta elección; pero estudio práctico y estadístico. El ideal sería señalar no solo por localidades, la raza más conveniente; y mientras este estudio no se encuentre hecho, nos contenteremos con generalidades de carácter económico.

En primer lugar, las pieles blancas poseen una cotización más constante, y dentro de estas blancas contamos con los "Rusos y Blancos de Bouscat".

Entre los de color son dignos de anotar el Chinchilla, Azul de Beveren, Habana, Negro y Fuego y Planteados.

Y, por último, la nueva raza, los Rex, blancos y de color, que en lo futuro han de ser el porvenir peletero del conejo.

Y hacemos punto, en la esperanza de que estas ideas puedan por sí solas orientarse a nuestros lectores en una acertada elección en cunicultura industrial.

EMILIO AYALA
Ingeniero

Reglamento provisional de la ley de Arriendos

No habrá desahucios, salvo para el cultivo directo por el dueño. Este tendrá que vivir a menos de diez kilómetros de la finca, si es pequeña, y a menos de ciento si tiene más de sesenta hectáreas

El texto íntegro del Reglamento provisional para la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos lo aprobó el Consejo de ministros el día 22 y se publicará como decreto.

Dice así el nuevo Reglamento: "Las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos rústicos, recientemente promulgada, podrían en virtud de interpretaciones más o menos ajustadas a su espíritu, provocar gran número de desahucios al concluir el actual año agrícola con el consiguiente trastorno social y económico.

Como no ha estado en la mente del legislador permitir los desahucios en masa, sino por el contrario, asegurar la permanencia y estabilidad del cultivador sobre la tierra, según lo acredita la discusión parlamentaria, y como el Gobierno se halla animado de idénticos propósitos que las Cortes, el ministro que suscribe ha considerado inexcusable, haciendo uso de su facultad reglamentaria, de dictar normas para la aplicación interpretativa y desenvolvimiento de las citadas disposiciones transitorias, a fin de que manteniendo íntegro el espíritu que las informa, puedan llevarse a efecto sin interpretaciones parciales que las desnaturalicen ni violencias o fraudes que originen el desplazamiento de millares de colonos.

El deseo de evitar tales daños y de llevar la tranquilidad al ánimo de cuantos pudieran sentirse alarmados, medianes la recta interpretación de los preceptos legales, justifica la urgencia con que se dictan las expresadas normas complementarias, que en su día han de ser incorporadas al Reglamento general que para ejecución de la ley ha de confeccionar el ministro de Agricultura.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Para la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos Rústicos, se tendrán en

cuenta las siguientes normas complementarias:

Prórroga forzosa

Primera. Los contratos de arrendamiento y aparcería vigentes al tiempo de publicarse la ley, cuyo plazo aún no hubiere terminado, concluirán en la fecha estipulada en el contrato cuando exista mutuo acuerdo entre los contratantes; en otro caso, se entenderán prorrogados por ministerio de la ley, a voluntad del arrendatario, con las condiciones, tiempo y consecuencias establecidas en el artículo 10 y los demás que sean aplicables de la ley, y con las excepciones de los preceptos siguientes.

Desahucios, no

Segunda. En todos los casos comprendidos en los epígrafes a), b) c) y d) del número segundo de la disposición transitoria primera de la ley, el hecho de dar por terminado el plazo de duración del contrato, no implicará en ningún caso el desahucio del arrendatario, a menos que el propietario recabe la tierra para labrarla directamente, o que haga uso de la facultad de obligar al arrendatario pasará a la condición de aparcería a que se refiere la regla tercera.

La explotación directa a que se refiere el párrafo sexto de la regla segunda transitoria, necesitará ser acreditada cuando se alegue como motivo para recabar la finca el propietario, su cónyuge, sus descendientes, ascendientes o hermanos, en la forma siguiente:

A) Si el presunto cultivador directo cultivase anteriormente otras fincas dentro del término municipal o a distancia no superior a diez kilómetros de la finca recabada, bastará aquél cultivo directo para considerar justificada la alegación de que se trata.

Vivir en el pueblo

B) Si el presunto cultivador directo no reuniese las condiciones indicadas en la regla anterior, se tendrán en cuenta las siguientes:

1.º Si se trata de finca inferior a 60

hectáreas en secano o tres en regadío, quien alegue su propósito de cultivar una finca, deberá estar domiciliado en el término municipal donde la finca esté sita, o en poblado que diste de dicha finca menos que la cabeza del término municipal a que dicha finca pertenezca. Si la finca estuviese enclavada en varios términos municipales, se tomará como término de relación la capitalidad del término municipal más alejada de dicha finca.

A 100 kilómetros

2.º Si la finca cuyo cultivo se recaba excediese de los límites señalados en la regla anterior, bastará que quien recabe para sí el cultivo esté domiciliado en lugar que no diste de dicha finca más de 100 kilómetros.

En cualquier caso en que prospere su petición, el propietario cultivador directo habrá de dedicar a la finca a una explotación que no suponga disminución respecto a la anteriormente practicada por el arrendatario del fondo de jornales empleados en la misma.

Se entenderá que el propietario incumple las obligaciones que como cultivador directo le impone el artículo 11 de la ley, si dejase de tener su domicilio en el lugar que se señala en las reglas anteriores, pudiendo en tal caso el arrendatario desposeído ejercitar los derechos que dicho artículo 11 de la ley le confiere.

Aparcería con contrato oficial

Tercera. La transformación de los acutlase arriendos en aparcerías con el mismo arrendatario a que se refiere la disposición transitoria primera de la ley, sólo podrá efectuarse cuando el propietario tenga, conforme al artículo 43 de la misma, la consideración de cultivador directo, o sea cuando su participación anual en el capital de explotación de la aparcería sea por lo menos el 10 por 100 de la renta anual de la finca o aprovechamiento de que se trate.

Dicha transformación se efectuará otorgándose el contrato de aparcería con sujeción a modelo aprobado oficialmente entre los distintos que puedan existir en la comarca donde la finca esté sita, según se determina en el oportuno Reglamento.

Los subarriendos

Cuarta. Tratándose de fincas en que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, se tendrá en cuenta las siguientes normas complementarias:

1.º Al terminarse el presente año agrícola durante el que regirán las normas contenidas en la disposición transitoria segunda de la ley, el propietario podrá recabar la finca para labrarla por sí, en las condiciones establecidas en la ley, en la disposición transitoria primera y en la regla anterior.

2.º Si al terminar el presente año agrícola el propietario no hiciese uso del derecho a que alude el párrafo anterior, el arrendatario subarrendador podrá ejercitarlo en las mismas condiciones y con las mismas obligaciones que establecen las disposiciones citadas para el caso del propietario. Sólo en tal caso, podrá proceder al desahucio de los subarrendatarios.

3.º De no hacerse uso de los derechos establecidos en los números anteriores los subarrendatarios permanecerán en la posesión arrendaticia de las parcelas que cultivasen, y los contratos que tuviesen establecidos con el arrendatario subarrendador servirán de para para que una vez acomodados a los preceptos de la ley se establezca el vínculo del arriendo entre el propietario y el subarrendador que pasa a ser arrendatario directo.

Disolución de los Jurados mixtos

Art. 2.º Con arreglo a la disposición final primera de la ley, el día 1 de abril del año en curso cesarán de actuar y quedarán disueltos los Jurados Mixtos de la Propiedad rústica, llevándose a efecto su disolución con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Todos los asuntos que se están tramitando en dicha fecha por los expresados Jurados mixtos, cualquiera que sea el estado procesal en que se encuentren, se pasarán a la jurisdicción de los jueces de primera instancia o municipales, según su cuantía, a quienes se atribuye la competencia para conocer de los mismos en el título IX de la ley de Arriendos. Cuando la jurisdicción de un Jurado mixto abarcase la de dos o más Juzgados, se pasarán los asuntos al Juzgado competente con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil en razón al término en que se hallen enclavados los bienes o fincas a que el litigio se refiera.

Segunda. Los Juzgados de primera instancia y los municipales continuarán la tramitación de los asuntos que les pasen los Jurados mixtos con sujeción a las normas procesales establecidas en la ley de Arriendos; y contra sus resoluciones procederán los recursos que dicha ley establece.

Tercera. Las resoluciones dictadas hasta el 31 de marzo del año actual por

los Jurados mixtos de la Propiedad rústica serán recurribles en la forma y plazo y ante la jurisdicción establecida en las disposiciones vigentes hasta esa fecha sobre materia, tramitándose y fallándose con arreglo a las mismas los recursos interpuestos.

Cuarta. Los asuntos terminados y cuantos documentos constituyan el archivo de los Jurados mixtos, se entregará por el secretario de los mismos a los

secretarios de los Juzgados de primera instancia o municipales competentes, con arreglo a lo preceptuado en el apartado último de la regla primera.

Quinta. A partir del 1 de abril del corriente año, quedarán sin efecto las consignaciones de toda clase, por personal y por material, que figuran presupuestadas para el sostenimiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica."

El tomate.--Su cultivo en la huerta de Gandía

El tomate pertenece a la familia de las solanáceas y nombre botánico "Solanum lycopersicum".

Es planta anual, herbácea, tallos tendidos, hojas alternas, pinado partidas con los segmentos desiguales, flores amarillas en corinto axilares, sépalos largos, frutos en baya succulenta, carnosa, que pasa gradualmente del verde al rojo intenso en plena madurez, piel lisa y brillante, forma y tamaño variable, según la variedad, despidiendo un olor fuerte y desagradable.

La preparación de los semilleros se efectúa en la última quincena del mes de octubre y la primera del mes de noviembre, eligiendo un campo en que podamos orientarlo bien, y una vez elegido, en un extremo del predio se hace el semillero de forma rectangular, cuyo ancho es aproximadamente, un metro treinta centímetros y el largo, orientado de Este a Oeste, será proporcionado a las plantitas que se quieran obtener.

El terreno se cava a una profundidad de veinte centímetros, dejando bien lisa la superficie; inmediatamente después se echa encima una capa de doce a catorce centímetros de estiércol bien hecho y muy fino mezclado con tierra, se carcan con una caña pequeños surcos de unos tres centímetros de profundidad, en los cuales se siembra a chorrillo, cubriendo después con los dedos las semillas. Los surcos han de estar separados unos quince centímetros, e inmediatamente después de haber sembrado se riega con una regadera. Se continúa regando cada dos o tres días hasta que nace la plantita, que tarda de diez a doce días y cuando la matita alcanza una altura de cuatro o cinco centímetros, volviéndolas a regar y escardando cuidadosamente, con los dedos, tantas veces sea necesario.

Se vuelve a regar a los ocho, o diez días, del último riego, y se echa estiércol bien hecho, fino y mezclado con arena o tierra en una capa de dos a tres centímetros, aporcando o recalzando las plantitas con los dedos, y cuando alcanzan una altura de doce a catorce centímetros, aclaran otra vez, se riega y se echa nuevamente una capa de tres centímetros de estiércol bien hecho fino y mezclado con arena o tierra, volviendo a recalzar o aporcar las plantitas. Transcurridas un par de semanas después del último recalce, se riega el plantel, y al día siguiente se repite con estiércol haga su asiento, estando las plantitas en disposición de hacer el trasplante a la tierra de asiento, y se efectúa cortando el terreno perpendicularmente y extrayendo la plantita con su cepellón y así se traslada al terreno que ha de producir.

Alrededor de sesenta días son necesarios para tener en condiciones de trasplante un semillero de tomates, y necesitándose una onza de semillas para criar mil plantitas, teniendo necesidad de construir cobertizos o abrigos para proteger a las plantas de los frios.

Se construyen los cobertizos o abrigos plantando en el semillero, en el lado Sur, unos palos separados 150 m. unos de otros, en el extremo superior en forma de horquilla, teniendo desde el suelo una altura de 160 m., inclinándolos un poco hacia el Norte, apoyados sobre la horquilla se colocan unos largueros de unos 4 metros de largo y el otro extremo al lado Norte. Colocando transversalmente a estos largueros y a distancias de un metro grupos de cinco cañas y encima de éstas, solidificándose atándolas con cuerdas de esparto o bramante, colocando sobre este armazón paja de arroz o maíz.

Para preparar el terreno de asiento se da una cava de unos 40 centímetros de profundidad, un mes antes de plantar, dejando solear bien la tierra, y entonces se da una labor de reja romana seguida de un pase de tabla, dejando así bien desmenuzada la tierra, señalándose los caballones a 1'25 m. de distancia unos de otros y a una altura de unos 45 centímetros, teniendo la orientación de Este a Oeste. Alisándose la cara del caballón, se se efectúa colocando en la base del caballón, en la parte orientada al Mediodía, la plantita, a una distancia de 45 centímetros, y como esta operación se efectúa a mediados de febrero, para proteger a las plantitas se coloca en el caballón y en la parte que mira al norte una pequeña empalizada inclinada hacia el Sur y construida con cañas y paja de arroz, para así concentrar toda la mayor cantidad de calor.

Una vez efectuada la plantación se riega para que las plantitas arraiguen

bien y cuando la tierra esté en razón, transcurridos unos seis o siete días, se recalzan las plantitas con tierra del surco, en el fondo del cual se echa estiércol hecho a razón de 3.300 kilogramos por hanegada (831 m. c.), y sobre el estiércol se echa abono químico a razón de 100 a 200 kilogramos por hanegada (831 m. c.), recubriéndolo después con tierra tomada con la zada de al lado.

La fórmula de abono químico es la siguiente:

Sulfato de cal	35 por 100
Sulfato amónico	30
Nitrato de sosa	10
Cloruro o sulfato de potasa	25

Total kilogramos 100

Cuando la planta alcanza una altura de 30 ó 40 centímetros, que es a los quince días del trasplante, se le colocan unos tutores para guiar su crecimiento, dándose las escardas necesarias y teniendo en cuenta no regar cuando cuaje la flor, porque provocaría un crecimiento brusco y caerían muchas flores, con la pérdida del fruto consiguiente.

Se da un segundo riego cuando el fruto tiene el tamaño de una nuez, y después de este riego se vuelve a tirar nuevamente abono en la misma proporción que anteriormente.

Hay que quitar los brotes a medida que aparezcan para evitar que distraigan la savia, mantener limpio el predio de malas hierbas, dar riegos cada diez días, y cuando la planta alcance unos 20 centímetros se despuntará para evitar alcance más altura, facilitando el desarrollo de los tomates.

Siendo un año bueno empieza a recolectarse a mediados de abril hasta fines de junio, recogiendo madura y diariamente si se vende en mercados próximos y verdes y semanalmente si se lleva a mercados del interior de España o se exporta al extranjero.

La producción media en de 3.300 kilogramos por hanegada.

Las enfermedades que atacan a las plantas del tomate son varias y aquí exponemos la más importantes conocidas.

"Mildi del tomate" (Phytophthora infertans). — Se observan sobre las hojas manchas, de color amarillo primeramente y negruzcas después, recubiertas por el envés de un vello blanquecino. Sobre el tomate verde aparecen zonas de coloradas primero y oscuras después, que pudren el fruto.

Para prevenir, ya que curativo no existe, se pulverizan dos o tres veces con caldo bordelés.

"Chancro del tomate" (Didymella lycopersia). — Se observan estrangulaciones en la base del tallo con los tejidos negros y despuestos; lo mejor, es destruir las plantas atacadas.

"Gangrena del tomate" (Phytophthora lycopersium). — Se reconoce esta enfermedad porque en los tallos aparecen manchas oscuras que empiezan por la parte inferior y se extienden por toda la planta, desecándola. En los frutos, la mancha oscura se presenta en su extremidad, que se extiende concéntricamente, descomponiéndose la pulpa y pudriéndose el fruto.

Se recomienda destruir las plantas atacadas aconsejando no emplear abonos orgánicos y con prudencia los nitrogenados.

Rafael Ramirez de Arellano
Perito Agrícola

Mercado de Barcelona

Trigos. — Precios intervenidos.

Harinas. — Elaboración por cilindros: Las panificables tienen los precios intervenidos.

Número 3, de 48 a 50.

Número 4, de 41 a 44.

Segundas, de 36 a 38.

Terceras, de 33 a 36.

Cuartas, de 32 a 33.

Despósitos. — Los 100 litros.

Salvado, a 5'50

Salvado, a 6'00

Menudillo, a 6'25.

Algarrobas. — Los 42 kilos.

Vinaroz, nuevas, a 8'25.

Rojas, de 7'50 a 7'75.

Mallorca, nuevas, de 6'50 a 6'75.

Ibiza, nuevas, a 6'75.

Valencia, nuevas, a 8.

Arroces. — Los 100 kilos.

(Termina en la página sexta)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo celebrado ayer en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E., no se trató de política, ni del asunto de las sentencias de muerte, que se aplazó para la próxima reunión

Durante la celebración del Consejo pronunció un discurso sobre política internacional el Presidente de la República, ocupándose especialmente de la situación de Europa

Lerroux en una entrevista concedida a un periodista extranjero le manifestó que el Gobierno tiene trazada una línea recta entre dos puntos, que son: Aplastamiento de la revolución y reforma constitucional

Por la tarde el Jefe del Gobierno conferenció con don Melquiades Alvarez y el Sr. Martínez de Velasco. Hablando con los periodistas les dijo que no tenía más remedio que continuar en el Poder, aunque no sea más que cuatro o cinco años

Habla Martínez de Velasco

Madrid, 26 (3'35)

EL GOBIERNO DEBE RESOLVER SOBRE LAS PENAS DE MUERTE. — "NUNCA FUI PARTIDARIO DE FUSILAR". — "NO PODEMOS DEJAR LA AUTORIDAD DEL PODER PÚBLICO EN EL ARROYO"

Por la tarde, el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

Tengo un criterio cerrado, que es éste: el Gobierno debe resolver sobre las penas de muerte, indultando o ejecutando. No podemos dejarlo sin resolver al Jefe del Estado, con merma de su autoridad, teniendo él que resolverlo, puesto que al tener que formarse un nuevo Gobierno, como subsisten las posiciones de los distintos partidos que lo integran, entregar el Poder a uno u otro significa ejecutar, las sentencias o proclamar el indulto; esto no puede hacerse.

En cuanto a la ejecución de las penas, nunca fui partidario de fusilar, pero no podemos dejar la autoridad del Poder público en el arroyo y publicar que se indulta al jefe de la revolución de Asturias en el mismo momento en que los pistoleros asesinan vilmente a tres dignos empleados de Prisiones.

Además: se interpreta viciosamente el artículo de la Constitución sobre el traslado de las sentencias al Tribunal Supremo.

Criminal atentado

Madrid, 26 (1'35)

CONTRA VARIOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES. — EN LAS CERCANÍAS DE LA CÁRCEL MODELO. — DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Poco antes de las nueve de la mañana salieron hoy de la Cárcel cuatro vigilantes del nuevo Cuerpo de guardianes de prisiones, y al llegar a la calle de Blasco Ibáñez, frente al número 47, desde un automóvil taxímetro allí parado, cinco individuos que había en su interior hicieron una descarga con pistolas ametralladoras, a consecuencia de cuyos disparos resultaron gravísimamente heridos don Francisco Tenancio, don José Alvarez y Alvarez y don Julio Barciela.

Otro guardián, don Manuel Rojas, que se apercibió de cómo los agresores encanaban las pistolas, se arrojó rápidamente al suelo, evitando así ser alcanzado por los proyectiles.

Inmediatamente después el coche emprendió veloz huida, desapareciendo.

Varios transeúntes recogieron del suelo a los heridos, trasladándoles a la clínica del Buen Suceso, a uno, y los otros dos al Equipo Quirúrgico, donde se les asistió.

A las once y media de la mañana, en la clínica del Buen Suceso, dejó de existir Francisco Tenancio, y una hora después, en el Equipo Quirúrgico, José Alvarez.

Julio Barciela continúa en gravísimo estado en el Equipo Quirúrgico.

DECLARA EL CHÓFER DEL TAXI

A consecuencia de los disparos también resultó herido un obrero que pasaba casualmente por el lugar del suceso, y después de asistido en la casa de socorro próxima se trasladó por su pie a su domicilio, pues la herida carece de importancia.

A media mañana se personó en la Comisaría un chofer, manifestando que a poco de comenzar a prestar servicio esta mañana se le acercaron cinco individuos que le alquilaron el coche y amenazándole con sus pistolas le obligaron a que les trasladara al lugar del suceso,

donde esperaron unos momentos hasta que éste se produjo, y luego también le obligaron a que huyera a toda marcha hasta la Ronda de Valencia, donde descendieron, después de abonarle diez y siete pesetas que importaba el servicio y amenazándole si les denunciaba.

Los citados individuos, al apearse del coche, desaparecieron en distintas direcciones.

Desde luego, el chofer ha facilitado en la Comisaría algunos datos personales de los malenates, que serán de gran interés para que la policía pueda llegar a la detención de los mismos.

Madrid, 26 (3'35)

AVERIGUACIONES POLICÍACAS

La policía ha comprobado que el taxímetro que emplearon los pistoleros para realizar la agresión frente a la Cárcel Modelo, es el mismo que se utilizó para cometer el atraco en la tienda de comestibles de la calle de Fernando el Católico, suceso en el cual murió un guardia de Seguridad.

El chófer no es el mismo que conducía el coche en el anterior hecho.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El Ministro de la Gobernación dijo, de madrugada: Como ya les anuncié, esta tarde me reuní con el Subdirector General de Prisiones para conseguir la captura de los asesinos.

También asistió don Pedro Pereda, coronel del catorce Tercio de la Benemérita, por ausencia del Inspector General, general Cabanellas.

Un periodista preguntó si había algún detenido: respondió que se tiene la certeza de quienes son los organizadores y de que ha sido en la cárcel donde se ha preparado el crimen; y si no la certeza, por lo menos probabilidad de que ha sido inspirado por sujetos azevedos en estos hechos.

Da la casualidad —dijo— que el coche utilizado esta mañana es el mismo que se empleó en un atraco de la calle de Fernando el Católico.

SE OPERA A UN HERIDO

Durante la tarde se practicó la trepanación y otra delicada operación quirúrgica al oficial de Prisiones don Julio Barciela, estando en el período preagónico.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 26 (1'35)

LE PRECEDIÓ UN CONSEJILLO. — MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer, a las diez y media de la mañana, empezaron a llegar los Ministros al Palacio Nacional, para celebrar el anunciado Consejo de Ministros.

Poco después, los Ministros quedaron reunidos en Consejo y más tarde celebraron la reunión ministerial presidida por el señor Alcalá Zamora.

A las dos menos diez de la tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, que había comenzado después de las diez y media de la mañana.

El Jefe del Gobierno, señor Lerroux, manifestó a los periodistas que en el Consejo había habido despacho ordinario, de que daría cuenta el Secretario del Consejo, señor Jalón, y que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado, había pronunciado Su Excelencia un interesante discurso sobre política internacional. Y nada más.

Añadió el señor Lerroux, a preguntas de un informador, que no había determinado si mañana (hoy) se celebrará otro Consejo: Aún —dijo— no lo tenemos decidido.

—¿Se ha tratado de las sentencias de muerte?

—No, en absoluto.

—Como dijo usted que informaría el Ministro de Justicia...

—Precisamente dije todo lo contrario: que no hablaría para nada.

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, a quien los periodistas pidieron una referencia del suceso de esta mañana en los alrededores de la Cárcel Modelo, dijo que al salir unos guardianes de aquella prisión fueron agredidos por unos individuos que, por lo visto, tenían premeditada la agresión, y resultaron tres de aquéllos heridos, alguno de gravedad. Voy a adoptar —dijo— las medidas conducentes a evitar la repetición de estos hechos, que van tomando carácter crónico.

El Ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que aparte de la nota oficial no había más que lo dicho por el Jefe del Gobierno, o sea el discurso del Presidente de la República sobre política internacional.

NOTA OFICIOSA

Después el señor Jalón entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Obras Públicas. — Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado del pantano de La Breña (Córdoba), por su presupuesto de contrata de pesetas 8.883.673'35.

Decreto haciendo extensivas a los ingenieros-jefes de las Jefaturas de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, las facultades que respecto a incoación, tramitación y resolución de expedientes de expropiación otorgó la ley de 20 de mayo de 1932 a los jefes de Obras Públicas.

Gobernación. — Expediente de separación del Alcalde de Salvatierra de Santiago (Cáceres), don Agustín Solís Manso.

Marina. — Decreto modificando el párrafo del artículo sexto del decreto de 14 de agosto de 1930, sobre ingreso en la Escuela Naval.

Propuesta de libertad condicional. Propuesta de ascenso a general de Intendencia a favor del coronel don Juan Gómez García.

Agricultura. — Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Granada.

Trabajo. — Decreto adicionando el artículo 37 del Reglamento de accidentes del trabajo.

Decreto disponiendo que las Mutualidades de seguros de trabajo no tengan duración forzosa inferior a una anualidad.

Industria y Comercio. — Reconociendo el decreto de pasar a la escala técnica a los auxiliares ingresados antes del 16 de diciembre de 1931, que con anterioridad tuvieron reconocido tal derecho, siempre que acrediten su capacidad mediante examen.

Instrucción Pública. — Expediente proponiendo la cesión en precarío al Ministerio del castillo de Peñíscola (Castellón).

Madrid, 26 (3'35)

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, se sabe que durante la reunión no se trató de política.

Tampoco se trató del problema pendiente más interesante que era el de los indultos que se aplazó para el Consejo próximo.

En el Consejo se despacharon numerosos asuntos.

El Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se dedicó en su totalidad al discurso del Presidente de la República sobre la situación de Europa.

El informe del Jefe del Estado fué elogiadísimo por todos los Ministros, ocupándose en él de la situación actual provocada por la injusticia del Tratado de Versalles.

Al Consejo llevó el Ministro de Justicia, señor Aizpín, el informe que le envió el Director General de Prisiones sobre el suceso de la mañana, frente a la Cárcel Modelo.

También informó del suceso al Ministro de la Gobernación el Director General de Seguridad.

La impresión del Gobierno es que no se trata de un acto de venganza contra las víctimas del mismo y que sólo es un acto terrorista, ya que las víctimas eran individuos de poco significado y ejercían sus cargos en galerías distintas de la Cárcel Modelo.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 26 (1'30)

INTERVIU DEL JEFE DEL GOBIERNO CON UN PERIODISTA EXTRANJERO

En una entrevista concedida por el Jefe del Gobierno a un periodista extranjero, el señor Lerroux le declaró que no lo extrañaba que la Prensa extranjera esté a veces desorientada respecto a la política española. Hay circunstancias políticas que para enjuiciarse requieren pleno conocimiento del país y del momento histórico en que se vive, y que no pueden apreciarse desde lejos.

El partido Radical agregó — es el único republicano histórico que existía durante la monarquía hoy es el centro de la política republicana, como eje de toda la política nacional. Ahora la rueda política gira hacia la derecha, porque así la ha impulsado la opinión. Lo mismo habría podido girar hacia la izquierda descansando sobre el mismo eje, porque la coalición con las agrupaciones derechistas no responde a coincidencias ideológicas ni a analogías doctrinales.

Responde únicamente al mandato de la opinión en las elecciones que dió a las agrupaciones derechistas, atraídas por mí a la República, un triunfo sobre las izquierdas.

Los radicales cumplen el deber de garantizar el régimen manteniendo el equilibrio.

Si la coalición se rompiera la vida de las actuales Cortes se haría imposible, cosa que acarrearía graves perjuicios al país.

Cualquier Gobierno que se formara para vivir en estas Cortes, necesariamente habría de tener la misma composición que la actual.

El Gobierno que presido debe ultimar el plan conocido que desarrolla sin precipitación: Ha de liquidar la revolución de octubre sin ensañamiento y sin ovido de la justicia. Después implantará leyes sociales, justas y preventivas impulsará la opinión y afrontará el paro obrero.

El Gobierno tiene trazada una línea recta entre dos puntos, que son: Aplastamiento de la revolución y reforma constitucional.

Esta reforma debe constituir un trato de paz y nunca motivo de discordias, con el consiguiente peligro de luchas civiles.

LAS CORTES. — EL PROBLEMA DE LA SESION DE LEY

El señor Alba hablando con los periodistas las manifestó que el problema para la sesión de hoy sería el siguiente:

En primer lugar se dará lectura a una proposición, no de ley, del señor Recasens Sitjas, relativo a asuntos penales. Después se dará lectura a algunos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios y más tarde el dictamen correspondiente al proyecto de presupuesto. Luego se continuará el debate sobre la Ley Municipal y también se discutirá el proyecto de ley de alcoholes si se ha llegado a la fórmula que se ha estudiado sobre este problema. Por último, se dará cuenta posiblemente del proyecto de ley fijando las normas para la reforma de la Ley del Tribunal Supremo.

LO QUE OPINA EL SR. ARMASA SOBRE EL SISTEMA ELECTORAL

El diputado radical don Pedro Armasa, presidente de la Comisión de Presidencia de las Cortes, ha manifestado a un periodista que no le ha convencido el sistema electoral de representación proporcional, pues le parece inaplicable en países como España.

Lo considera todavía más peligroso en elecciones de concejales que en las de diputados, pues una ley que permita llevar a los municipios a todas las agrupaciones, aunque tengan pocos adeptos, desde el carlismo hasta el comunismo, haría imposible la vida de los ayuntamientos.

No obstante, cree que en el proyecto del ministro de Agricultura se han combinado hábilmente los residuos y ello solventa estas dificultades.

Respecto a la situación política, dice que sigue las normas del partido radical, considerando que el problema de nuestra política es de moral y de autoridad.

Terminó diciendo que se debe conceder suma importancia a la política internacional.

SANCHEZ ROMAN HABLA SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

El señor Sánchez Román ha hecho amplias declaraciones a un periodista sobre el momento actual.

En relación con el debate planteado en la Cámara por el alijo de armas, ha dicho:

—He leído atentamente los principales discursos pronunciados desde el punto de vista de la acusación, y de cuanto allí se ha dicho, tengo por evidente que el famoso sumario no apunta ni el más pequeño indicio de culpabilidad para los señores Azaña y Casares Quiroga.

Sobre la posición del Gobierno en este asunto dice:

—No tengo ni la menor sospecha de que el Gobierno haya tomado propiamente lo que se dice una posición política en el debate parlamentario. Una vez más, el Gobierno ha sido dirigido por las fuerzas parlamentarias a cuyo servicio incondicional viene empleado.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS. — INTERESANTES MANIFESTACIONES

Ayer tarde, minutos después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, y al solicitarle los informadores una ampliación del Consejo de ministros, que facilitó a la salida del celebrado hoy, dijo:

—Realmente nada tiene de ampliable,

como no fuera darles el texto íntegro del discurso pronunciado por el Jefe del Estado.

—¿Ha sido muy largo?

—Unos tres cuartos de hora, aproximadamente.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros?

—No lo he resuelto todavía. Ahora subiré a mi despacho y veremos.

—¿Celebrará usted antes de ese Consejo alguna entrevista política?

—Probablemente, pero, desde luego, no con el Presidente de la República.

Esta tarde vendrán a verme, por que les he citado, don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco.

—¿Con el señor Gil Robles, ya conferenció usted?

—Sí, efectivamente; ya he conferenciado.

—¿Entonces, con él está todo arreglado?

—No había nada desarreglado, y por lo tanto, nada había de arreglarse. A nadie puede ocultársele, añadido, que en estas entrevistas que les he anunciado trataremos de las sentencias de muerte y de otros asuntos que hay pendientes.

Espero también esta tarde, la visita de la Confederación Patronal y otras muchas que se han anunciado.

Un informador le preguntó de un modo concreto:

—Entonces la cosa se estira, porque ya está usted conforme con el señor Gil Robles y seguramente lo estará dentro poco con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez prolongándose esta situación.

—Efectivamente, no creo que haya crisis en unos cuantos meses y quizá en unos cuantos años.

Si atendiera a mi personal conveniencia, la crisis se produciría en seguida, pero no debo plantearla sin dejar ventiladas varias cuestiones que se hallan pendientes o sea sin dejar liquidadas ante el Presidente de la República y el país, estas cuestiones a que me refiero. Pero como miro a mi país y observo la situación en que se halla y el desierto que hay alrededor mío, no tengo más remedio que continuar en el poder aunque no sea más que cuatro o cinco años. Esto parecerá jactancia en mí y a muchos les parecerá mal, pero a la mayoría creo que les parecerá bien, por lo que a los primeros he de limitarme a decirles que perdonen.

Seguidamente subió a su despacho.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE MADRID

A las 5'30 de la tarde, el Ministro de Gobernación impuso la placa de la República al Gobernador de Madrid señor Morata.

Asistieron el señor Rocha y las autoridades.

CONFERENCIAN LOS SRES. LERROUX, MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ

A las 7'30 llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

Este quitó importancia a la entrevista con el señor Lerroux.

Al señor Martínez de Velasco dijósele que se comentaba mucho lo que publicaban los periódicos, en su discurso de Ciudad Real, anunciando la crisis para el miércoles.

El señor Martínez de Velasco dijo que no había anunciado nada y que eso era una mala interpretación de los periodistas.

La entrevista de los señores Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y Lerroux duró media hora.

Al salir el señor Melquiades Alvarez dijo: al señor Lerroux le hemos manifestado nuestra opinión sobre los problemas planteados; él resolverá.

Nada les dijo el señor Lerroux sobre la celebración del próximo Consejo.

De todos modos, mañana no habrá Consejo.

D. Melquiades Alvarez desmintió lo que dicen los periódicos, asegurando que el señor Duale no discrepa del partido liberal demócrata, pues coincide con él.

A las 8'30 abandonó la presidencia el señor Lerroux.

Refiriéndose a la entrevista con los señores Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, dijo: cambiamos impresiones y hablamos dichos señores; a su opinión les contesté, diéronme la mano y despidiéronse de mí.

Se le preguntó: ¿Habrá solución a la charada?

Replicó a los periodistas: no es charada, es la realidad.

Estoy segurísimo que coincido con ellos. Mañana no habrá Consejo. Refiriéndose el señor Lerroux a la citada entrevista, dijo: ha sido interesantísima, tratando sobre la política del momento y los deseos de todos de salir de la difícil situación.

El asunto que nos ocupa no se planteará hasta que el Ministro de Justicia conteste a todas las consultas que se le han formulado respecto a las diferentes penas de muerte.

habrá novedad hasta que yo se lo periodista dijole que D. Melquiades que el señor Lerroux mantenía el criterio que el sábado. El señor Lerroux contestó: El señor Lerroux ocupa su posición, que le permite opinar públicamente: yo no. Igual le pasa a Martínez de Velasco. Hay quien dentro del Gobierno opina bien, pero no parece discreto de

DE PROVINCIAS
CADIZ

asiasta recibimiento a los comisionados que fueron a Madrid. Llegaron procedentes de Madrid los comisionados gaditanos que se unieron cerca del Gobierno medidas para solucionar la crisis del trabajo. Les tributó un recibimiento apoteósico por diez o doce mil personas que abaraban la plaza de la República.

Una banda de música recorrió las calles de la población en señal de júbilo por el éxito de las gestiones realizadas. También acudió a recibir a los comisionados el Ayuntamiento, bajo mazas, patriarca de las Indias, el alcalde, el gobernador civil, etc.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción al terminar la cual los comisionados dieron cuenta a las autoridades de sus gestiones.

Los excursionistas hubieron de salir a balcones del Ayuntamiento para recibir el homenaje del pueblo.

MARRUECOS

El Centenario de Maimónides

Organizado por el Instituto Marroquí de Ceuta, se celebró conmemoración del octavo centenario nacimiento del filósofo hebreo Maimónides, en el salón de actos del Ayuntamiento, congregándose todos los elementos culturales de la localidad y viéndose de Tetuán y demás ciudades del Protectorado, moros notables y personalidades culturales hebreas.

Presidieron el acto el Delegado gubernativo, el Alcalde, representantes de autoridades civiles y militares. El español salón se hallaba abarrotado, figurando muchas señoras. Terminó el acto pronunciando el Delegado gubernativo un brillante y patético discurso.

SEVILLA

Homenaje al Gobernador

En el Casino de la Exposición se celebró ayer el homenaje al gobernador, señor Asenci, al que asistieron todos los alcaldes de la provincia. Durante el acto se pronunciaron varios discursos ensalzando al Jefe del Gobierno, señor Lerroux y combatiendo la política del señor Martínez Barrio.

BILBAO

Vista de una importante causa

El jueves próximo se verá lista de la causa en consejo de guerra contra el director de "El Liberal", Bilbao, don Teodosio Mendive, acusado del supuesto delito de sedición a secuencia de haber reproducido un artículo de "El Socialista" de Madrid. Defenderá al procesado el ex gobernador de Guipúzcoa, don Ramón de Alor.

CEUTA

Fuerte temporal en el Estrecho

Noticias de toda la zona española y también de la francesa dicen de un fuerte temporal. Desde ayer las comunicaciones marítimas se hallan interrumpidas en el Estrecho.

MURCIA

Referencia del diputado señor Albiñana

Murcia. — En el Central Cinema y numerosa concurrencia se celebró un acto organizado por el Bloque Nacional, en el que pronunció un discurso el Dr. Albiñana.

Comenzó el orador dedicando un ruego a Fernández Caballero, que hizo historia con sus obras.

Después de los políticos actuales dice que durante la Monarquía se iba hablar a los republicanos, por lo que ahora debe dejarse que lo hagan también los monárquicos.

Relata su destierro en las Hurdes y compara con el socorro que los misioneros que a él le desterraron otorgaban a los emigrados portugueses.

Condenó la política del bienio y abogó que los tres Ministros de la "Ceda" abandonen el poder ante los ataques que hace la masonería infiltrada en el partido radical.

Se refiere después al paro obrero, atacándolo a la labor del marxismo. Opina que este problema hay que resolverlo humanamente, o sea que cada familia rica sostenga una pobre.

OVIEDO

Presión a un guardia de Asalto. — El trabajo en la fábrica de armas

Oviedo. — Anoche unos pistoleros dispararon contra el guardia de Asalto Baragalgo, de Sama que se distinguió en la represión del movimiento. El agredido repelió la agresión de la resultó herido en un pie. Comisiones de armeros estuvieron en despacho del alcalde para notificar a los que faltan por entrar al trabajo en la fábrica de armas de Oviedo, 120 obreros a causa de que los revolucionarios

destruyeron los talleres de cañones y lima mecánica.

La autoridad municipal les dijo que había hablado con el señor Fernández Ladreda, quien le dijo que quizás dentro de ocho días podrían reanudar el trabajo todos los obreros.

Lecciones de Inglés

Mr. J. Lindo Webb
Angeles, 30 — Palma

Desde Barcelona

INCENDIO DE UN TRANVIA

Anoche a las diez y media al pasar un tranvía por la calle de Rogent, subieron al coche dos individuos, que al llegar a un sitio poco concurrido, pistola en mano, obligaron a los empleados a bajar del coche, arrojando seguidamente unas botellas de líquido inflamable que ocasionaron graves destrozos en el coche.

LA FESTIVIDAD DE HOY

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

Al mediodía han cerrado los comercios, ofreciendo la ciudad el aspecto clásico de los días festivos.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Se encuentra en Barcelona el general don Eduardo López de Ochoa, quien piensa permanecer en nuestra ciudad unos quince días. Esta mañana ha visitado al general de la División, con quien ha conversado durante algún tiempo.

DETENCION DE UN MALEANTE

La policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Monte, que en Madrid, lleva cumplidos más de cien arrestos.

Le fueron ocupadas 1.100 pesetas que no pudo acreditar de donde procedían, ingresando en los calabozos de la Jefatura.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

En el expreso han llegado esta mañana, procedentes de Madrid, el ex ministro señor Bertrán y Musitu, el inspector del Cuerpo de Seguridad, teniente coronel señor Muñoz Grande, y el segundo jefe de Servicios de Enlace e Información de la Dirección General de

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (1'35)

DISERTACION SOBRE LOPE DE VEGA

En la cripta de la Catedral se celebró un acto público conmemorativo del tricentenario de Lope de Vega, pronunciando una conferencia el catedrático de la Universidad Central don Angel González Palencia, que desarrolló el tema: "Una comedia religiosa de Lope".

Seguridad, capitán de la Guardia civil señor Escobar.

LOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA DEL DOMINGO

El pasado domingo se celebraron numerosos actos de propaganda política, siendo los más importantes los organizados por la Lliga y el partido radical.

El primero se celebró en el Teatro Victoria de Badalona tomando parte los señores Puig, Perelló, Roca, Trias de Bes y Ventosa Calvell.

El segundo se celebró en el Club Republicano en el que habló el ex-ministro señor Salazar Alonso, ensalzando la figura del Jefe de Estado.

DETENCION DEL DIPUTADO SEÑOR DALMAU

Comunican de Gerona que ha sido detenido, ingresando en la cárcel de esta ciudad, el diputado don Antonio Dalmau, por su supuesta intervención en los sucesos revolucionarios de octubre.

EL SR. SALAZAR ALONSO REGRESA A MADRID

Esta mañana, en avión, ha salido para Madrid el exministro señor Salazar Alonso.

Le despidieron en representación del alcalde de nuestra ciudad y jefe Regional del Partido Radical, don Juan Pich, con su secretario particular, el señor Pich y Salarich.

¿NUEVO JEFE DE POLICIA?

Se asegura que a mediados de esta semana llegará el Sr. Santiago con D. Pedro Rivas, que hasta ahora ha sido jefe superior de Policía de Cataluña, y su sustituto, que tomará posesión del cargo.

Barcelona, 25 Marzo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 26 (9'30)

INCENDIO EN SAN FELIU DE GUIXOLS

1.000.000 de ptas. de pérdidas. En San Feliu de Guixols se ha declarado un gran incendio en la fábrica de corcho y manufacturas "Armstrong". Las pérdidas se valúan en 1.000.000 de pesetas.

En el momento no hay que lamentar desgracias personales.

Desde Madrid

Madrid, 26 (9'30)

DEL ATENTADO DE AYER

Siguen los trabajos de la policía. — El herido sigue gravísimo. Durante la noche y la madrugada, se han practicado numerosos registros y detenciones a fin de conocer el paradero de los autores del atentado de ayer.

A alguna se le concede importancia, esperándose conseguir la pista de los asesinos de los oficiales de Prisiones.

A última hora el herido, señor Barciela continuaba en la clínica de urgencia en estado gravísimo.

TRABAJOS POLICIAICOS

Para detener a una banda de atracadores Santander. — La policía ha descubierto nuevas pistas en relación con la banda de atracadores que operan en Santander y Vitoria.

Se ha detenido a Luciano Blanco, el cual intervino en el asalto al Banco de Sarón.

Se conocen detalles que ponen a la policía sobre la pista que permitirá detener a los demás pertenecientes a la banda, la cual proyectaba atraer en diversas poblaciones de España.

¿ORDEN DE EXPULSION DE FRANCIA DE ALCUNOS REFUGIADOS ESPAÑOLES?

Entre otros, Indalecio Prieto

Paris. — Como algunos refugiados españoles han infringido las leyes de hospitalidad por no haber cesado en sus actividades políticas, se asegura que las autoridades francesas comunicarán la orden de expulsión del territorio francés a algunos que participaron en los movimientos sediciosos de Cataluña y Asturias.

Entre ellos figuran Indalecio Prieto y Badía. Dícese que éste irá a los Estados Unidos.

Del Extranjero

LA SITUACION INTERNACIONAL

¿Francia aprueba el rearmamento de Austria, Hungría y Bulgaria?

Varsovia. — Ha causado sensación en todo el país la noticia, no confirmada todavía, comunicada por el corresponsal parisiense del "Kurjer Warszawski", según la cual el ministro de Negocios extranjeros, M. Laval, había decidido, sin aportar ulteriores acontecimientos, comunicar a los gobiernos de Austria, Hungría y Bulgaria que Francia no se opondría al eventual rearmamento de esos países con tal que simultáneamente declaren su adhesión a los proyectados pactos regionales de mutua asistencia.

La nueva reunión de los Tres. — Se celebrará en Isola Bella

Roma. — El Secretario de Estado, Suvich, regresó de París y seguidamente informó a Mussolini del resultado de su conferencia con Laval y Eden.

Se ha escogido definitivamente la isla Isola Bella, en el lago Mayor, para la próxima conferencia de las Tres potencias en la cual, en opinión de los observadores italianos, se tomará una decisión definitiva respecto de la actitud a seguir en cuanto al rearmamento de Alemania.

"Il Giornale d'Italia" reitera la tesis italiana de que el problema de los armamentos sólo puede solucionarse en un plan de convenio colectivo estableciendo las debidas garantías de seguridad, como se proponen en los proyectados pactos de mutua asistencia y en el pacto de la intervención en la cuenca del Danubio.

La Cámara francesa aprueba el plan de construcciones navales

Paris. — La Cámara aprobó, por 453 votos contra 125, el plan naval que comprende la construcción de dos buques de guerra de 35.000 toneladas, de los cuales se empezará la construcción de uno inmediatamente.

El ponente del proyecto hizo notar que la escuadra francesa comprende muchos buques anticuados mientras que la construcción de buques de guerra aumenta notablemente en otros países. La primera parte del programa supone un dispendio de mil cien millones de francos.

Otro incidente de fronteras en Abisinia

Roma. — El Gobierno italiano ha publicado un comunicado anunciando que el sábado por la noche ocurrió un nuevo incidente en la frontera con Abisinia.

Una patrulla de carabinieri e indígenas encontraron una partida armada de abisinios más acá de la frontera, cerca de Omega y Eritrea. Al requerirle para

retroceder, hizo fuego contra los italianos al que contestaron éstos. Resultaron un indígena de la patrulla italiana muerto y un abisinio.

Van Eeland forma Gobierno

Bruselas. — Van Eeland ha logrado formar Gobierno como resultado de las gestiones realizadas cerca de los partidos católico, liberal y socialista.

—El ministro de Finanzas ha limitado a 350 "belgas" la cantidad que pueden sacar los que viajen por el Extranjero. Los que trabajan en la frontera no podrán llevar más que un portamonedas.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

MOLSA DE MADRID

(25 de Marzo)

Interior 4 %	74'50
Exterior 4 %	88'90
Amortizable 5 % 1920	97'75
" 4 %	84'75
" 5 % 1917	94'75
" 5 % 1926	103'20
" 5 % 1927 libre	103'25
" 5 % 1927 con imp.	94'00
" 3 % 1928	79'25
" 5 % 1929	102'85
" 4 % 1928	94'65
C. " 4'5 % 1928	99'50
Bonos Oro A	244'25
Bonos Oro B	244'25
Tesoro 4'5 % em. Novbre. 1934	102'15
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	100'00
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'00
Tesoro 5 % em. Abril 1934	103'00
Banco de España	570'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	106'35
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	104'60

BOLSA DE BARCELONA

(25 de Marzo)

Nortes	53'50
Alicantes	39'90
Coloniales	42'50
Rif	54'25
Chade	386'50
Explosivos	105'65
Española Petróleos	5'20
Aguas Barcelona	172'00
Ford	205'00
Duro Felguera	35'25
París	48'45
Londres	35'20
Roma	61'05
Bruselas	166'50
Zurich	238'00
Nueva York	7'37

En Alemania sobra el dinero para el ejército

Berlin. — De fuente se declara que ante una enorme cantidad de donativos en metálico que los alemanes ofrecen al Gobierno para ayudar a sufragar los gastos de la implantación del servicio militar obligatorio, el ministro de la Reichswehr ha mandado abrir una cuenta en un importante Banco de Berlín. Dicha cantidad lleva el nombre de "Reconocimiento al Ejército."

Por orden del ministro se admitirán los donativos con el mínimum de formalidades.

El Papa y la situación religiosa en Alemania

Ciudad del Vaticano. Su Santidad el Papa Pío XI se encuentra preocupado por la situación religiosa en Alemania; así lo manifestó en una carta a Monseñor Schultze, Arzobispo de Berlín, con ocasión del aniversario de la consagración del Cardenal 14 años de incesante y fructífera labor — dedicado al afianzamiento y propagación de la fe en su archidiócesis. Su Santidad, en dicha carta ha encarecido nuevamente la atención más preferente a los problemas sociales, a pesar de lo dificultoso de los tiempos.

Rusia en ayuda de la revolución española

Moscu. — El "Pravda" comenta la necesidad importante de prestar toda la ayuda posible a los obreros de España y hace un llamamiento a la Organización internacional obrera de Amsterdam para conseguir el apoyo de las fuerzas internacionales obreras en la lucha del proletariado español contra el capitalismo y el fascismo. Según el "Pravda" la organización de un movimiento mundial uniforme, tendría una significación especial para colaborar en esta lucha eficazmente con el proletariado español.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato. 195 De 11 a 2

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Del Extranjero

Nueva Constitución en Polonia

La Cámara la aprueba por 260 votos contra 130. — Vivas a Pilsudski

Varsovia. — La nueva Constitución ha sido aprobada por la Cámara por 260 votos contra 130, después de una lucha política encarnizada y de un debate muy animado.

Los partidos nacionalista, socialista y el de campesinos, votaron en contra, y las minorías nacionales se abstuvieron de participar en la votación.

Todos los asientos, incluso el público, estaban ocupados por completo, al igual que todos los Ministros con el Jefe del Gobierno, Koslowski, estaban presentes; la galería de los diplomáticos estaba también llena.

Hasta el último momento, la oposición esperaba que los partidarios del Mariscal Pilsudski no iban a conseguir sus fines, debido a la dificultad de obtener la mayoría legal de dos terceras partes. El Gobierno rehusó admitir la necesidad de dicha mayoría, y declaró que bastaría la mayoría absoluta.

Al anunciarse el resultado de la votación, el bloque del Gobierno dio gritos de alegría, mientras que la oposición protestaba, declarando que se había violado la ley, que exige una mayoría de las dos terceras partes.

Los socialistas empezaron a cantar la "Internacional", y el bloque del Gobierno contestó con la canción de los legionarios. Finalmente, se hizo desalojar el salón de la Cámara por la fuerza.

Hasta muy avanzada la noche hubo manifestaciones en las calles, dándose vivas al Mariscal Pilsudski.

La nueva Constitución concede amplios poderes al Presidente

Varsovia. — La nueva Constitución concede al Presidente amplios poderes, incluso el derecho de nombrar y despedir a los miembros del Gobierno, al comandante del ejército y al presidente del Tribunal Supremo; de nombrar a 40 de los 120 miembros del Senado; de convocar y despedir al Parlamento; de negociar y ratificar los acuerdos con las potencias extranjeras y de decidir la paz o la guerra.

¿Pilsudski, Presidente de la República?

Varsovia. — El corresponsal del diario inglés "The Daily Telegraph" escribe que existe la creencia de que el Mariscal Pilsudski, tan pronto como la nueva Constitución entre en vigor, tomará la Jefatura del Estado.

La ruptura del Tratado de Versalles por Alemania

Se inician las conversaciones entre Hitler y los delegados ingleses

Berlin. — La conversación entre Hitler, Simon y Eden empezó esta mañana a las diez y cuarto en la cancillería del Reich.

El embajador inglés, sir Eric Phips, el ministro de Negocios Extranjeros von Neurath y el delegado de Hitler von Ribbentrop participan en las discusiones.

Para ahorrar tiempo y dar más rapidez a las conversaciones, no se hizo ningún cambio oficial de visitas entre Hitler y los ministros británicos.

Más conferencias

Berlin. — Entre los delegados británicos y el canciller, Von Neurath y el embajador inglés se han celebrado diversas conferencias, discutiéndose varios puntos del comunicado de Londres.

Las deliberaciones se reanudarán mañana.

Los corresponsales de la Prensa extranjera que habían sido llamados esta tarde a las seis y media para recibir la declaración del ministro británico de Negocios Extranjeros, fueron informados después de haber esperado una hora, porque las discusiones todavía continuaban y sir John Simon se encontraba cansado para recibirlos.

Se construirán en Francia dos buques de guerra de 35 mil toneladas

Paris. — El proyecto de ley autorizando la construcción de dos buques de guerra de 35 mil toneladas cada uno fué votado hoy por la Cámara de diputados por 453 votos contra 125.

Las cantidades que se gastarán este año en la construcción del primero de dichos buques y de dos torpederos alcanzarán la cifra total de 1.065.000.000 de francos.

Canalización de Aguas del Ayuntamiento de Palma

Vendemos Bonos para pagos de acometidas.

RECASENS Y Cia.

Palacio, 6

Mercado de Barcelona

(Viene de la tercera página)

Arroz Bomba primera de 105 a 110. Idem idem segunda a 90. Arroz Benloch, cero, de 61 a 62. Idem idem selecto, de 63 a 64. Idem idem florete, de 65 a 66. Idem idem grana, de 67 a 68. Idem idem matizado cero de 63 a 64. Idem idem selecto de 65 a 66. Idem idem florete, de 67 a 68. Granos. Alpiste de Sevilla, clase corriente de 56 a 58. Idem idem: clase superior de 60 a 65. Avena Extremadura, de 33'50 a 34. Idem idem clase superior, de 60 a 65. Avena Extremadura, de 33'50 a 34. Cobada Extremadura a 38. Idem Mancha, a 38. Idem Segarra, a 38. Idem Alicante, a 38. Idem Castilla, clase corriente, a 40. Idem idem, clase superior a 42. Idem Comarca, a 40. Idem Lérida, a 39. Idem: Cartagena, a 39. Idem Ibiza, a 38. Habas Turquía, a 39. Idem nuevas Ibiza, a 47. Idem Mallorca, de 45 a 46. Idem Extremadura, a 46. Idem Mazaganilla, a 62'50. Habones Sevilla, a 43. Maíz Plata disponible s. carro, a 44'50. Idem Andalucía corriente a 43. Idem fino, a 45. Idem idem entrefino, de 44'50. Idem Lérida, a 42'25. Mijo comarca a 50. Garbanzos Málaga núms. 44-45, de 98 a 100. Idem idem idem: núms. 48-50, de 76 a 78. Idem idem idem núms 60-62 a 57. Idem idem idem núms 63-65 a 55. Idem idem Pelones a 70. Idem Castilla superiores, a 180. Habichuelas Prat, nuevas, según clase de 90 a 95. Idem Valencia Pinet, viejas, a 60. Idem Monquillina a 71. Idem: Manquillón, 000. Idem Mallorca, nuevas, a 67. Idem Castilla corrientes de 110 a 11. Idem idem superiores cribadas a 115. Frijoles extranjeros, 00. Idem Castilla a 92. Idem Girona (nuevos) a 110. Idem Galicia a 106. Lentejas a 135. Guisantes verdes Holanda a 92. Idem Cartagena, a 65. Idem Ibiza a 43.

Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares.
Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados. — Cortadillos primera, tamaño 300 a 345, a 211'00 los 100 kgs.
Tamaño grande, a 208'00 los 100 kgs.
Precio para plazas lejanas, 200 y 203 ptas., respectivamente.
Estas precios se entienden por 1 c en adelante, hasta 50 c.
Blanquilla primera, Península a 168 ptas.
Aceites de oliva:
Corriente a 167'50 ptas. los 100 kgs.
Corriente superior a 174'00 id id.
Fino, a 207 id id.
Extra, a 207 id id.
(Mercado encalmado).
De orujo:
Color verde primera, a 126.
Idem idem segunda de 126 a 122.
Amarillo primera Aragón, a 130 (origen).
Idem segunda, 000.
Fermentado, 00.
Orujo baja acidez, de 128 a 130 ptas. los 100 kgs. estación Barcelona.
(Precios sin envase por 100 kilos.)

PORCELANA DE LIMOGES

Precio de loza de Sevilla
Establecimientos
ANDRES BUADES
Cestos, 15 y Cort, 24

CARTERAS SEÑORA

Selecta colección. Precios de fábrica.
LA JAVA. Colón 34.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Por la prensa del pasado domingo se tuvo conocimiento de la decisión adoptada por Alemania de "romper" con el Tratado de Versalles.

A pesar del nerviosismo y depresión que dicha noticia creó en el ambiente bursátil (ya en la sesión del lunes originó variaciones sensibles, en particular en el sector plazo), no por ello notóse restricción aun se intensificó el negocio. No olvidando la gravedad de los momentos actuales, ninguna extrañeza ha causado el hecho de que hayan pasado sin pena ni gloria, noticias como la autorización otorgada por el ministro de Obras públicas para la sindicación del Norte y del Alicante, así como el que las referidas Compañías puedan adquirir automotores con cargo a la Cuenta de Explotación.

Tampoco tuvo en contra de lo que se esperaba repercusión notable de las Aguas del Llobregat (que afectaba de un manera directa a Aguas de Barcelona, Explosivos y potasas de Suria) a causa de la mayor cantidad de residuos que cada día producen las explotaciones potásicas de los valles del Cardener y del Llobregat.

Sector Plazo. — Nortes y Alicantes; recobraron terreno, pero en el fondo reflejaron una pesadez, casi ya tradicional; Andaluces y Orenses: inactivos y sin que la especulación muestre hacia ellos interés. F. C. Metro, Ordinarias y preferentes 7 % Tranvías: poco tratados y más bien flojos. Fun. (Montserrat: en alza brusca (en la sesión del viernes consiguieron el tipo 80 %) es valor de contrapartida siempre difícil. Rfo Platas.

Crédito y Doks: encalmados. Aguas Barcelona: descendieron cerca de tres enteros por afectarla directamente el problema de la sanidad de sus aguas, pero por confiarse en la solución satisfactoria de este problema, reaccionaron, consiguiendo recobrar casi totalmente. Hipotecarias: firmes y con tendencia buena. Petrolillos: Bastante tratados, pero sin variaciones de importancia. Explosivos: se continúa sin noticias del cartel. Su cotización del pasado viernes, refleja un sensible avance en relación al mínimo del lunes. Motor Ford aun sin consolidar sus cambios máximos (207 % ex cón) puede reputarse de notable la mejora conseguida en parangón al tipo de 194 % (tipo mínimo de su retroceso después del corte de aquél). Hulleras: flojas a pesar de las mejoras perspectivas

que acusa su negocio y de las noticias que se conocen relacionadas con el saneamiento de su activo. Minas Rif: mejor dispuestas y no tan presionadas por el arbitraje. Ordinarias Azucarera: en baja por estar insistentemente ofrecidas.

Contado. — No cesan de ser de importancia las disponibilidades que acuden a los correos para nuestros valores de renta fija. Las Deudas del Estado (cuya contratación continúa verificándose en sesión privada) reflejan ligeros pero persistentes avances. En especial la Deuda Exterior 4 % y los Amortizables Em. 1927 Libre y con Impuestos. Los Tesoros algo deprimidos.

Municipales. — No tan firmes como en la precedente semana, pero con volumen más amplio de transacciones. Corto en cambio el que se practica sobre Cédulas del Banco Hipotecario y del Banco de Crédito Local, pero sin ceder terreno en sus cotizaciones.

Obligaciones de Ferrocarriles. — Las del Norte y Alicante con pequeñas márgenes gananciales. Algunas series irregulares y con fluctuaciones de cierta brusquedad. Algo perjudica a las del Alicante el no haber aparecido, todavía el anuncio de la subasta.

Agua, Gas y Electricidad. — Muy firmes y con inmejorable tendencia. Rumorosa, referente a las Cooperativas, si para el próximo abril se harán efectivos otros dos cupones de vencimiento atrasado.

Industrias Varias. — Firmes las obligaciones de Cros S. A. Algo más tratadas las de Fomento Obras y Construcciones así como sus bonos. Con notable avance la Seda de Barcelona.

Acciones Contado. — Las Aguas Llobregat sostenidas. Su próximo dividendo (pesetas 30. — brutas) a cortar en primero del próximo abril. Las Transmediterráneas tratadas por picos insignificantes. Del grupo bancario solo una operación sobre el Banco de España al cambio de 568.00.— Sostenidas las Cros S. A., Carburos Metálicos. (dícese que la cuantía de su dividendo será idéntico al del próximo — pasado año) Fomento Obras y Construcciones. En baja notable Unión Salinera de España. Solicitadas y con regular negocio las ordinarias y las preferentes 7 % Cía. Telefónica. Las Industrias Agrícolas pedidas.

dados por el público con una estruendosa salva de aplausos.

En un bello parlamento, el Presidente de dicho Centro Instructivo, señor Ferrá, historia la actuación de la entidad por él presidida, poniendo de relieve la gran labor educadora que en poco tiempo ha llevado a cabo el Centro, cuya finalidad tiende a encauzar por los nobles ideales de patria y cultura a la juventud de Porreras. Una ovación formidable premia las palabras del señor Ferrá. Acto seguido es presentado el señor Director del "Liceo Ripoll", al que igualmente se ovaciona. Acallados los vibrantes aplausos con que es saludado el distinguido visitante, éste usa de la palabra.

Dirige un cariñoso saludo a las Autoridades y al pueblo todo de Porreras, que vienen, dice, a honrar con su presencia la modesta, pero altruista labor de sus alumnos. Explica en galana frase la eficacia que estos actos ejercen como labor educadora a la juventud enseñándola a enfrentarse con la realidad de la vida, librándola de pusilánimes cohibiciones manteniendo por virtud de la costumbre el ánimo sereno y tranquilo ante unos exámenes, por ejemplo. Una cálida ovación corona las atinadas y bellas frases del señor Ripoll.

Acto seguido dió principio la representación de la hermosa obra tan querida de los mallorquines por encarnar en sí una de las gestas de más transcendencia de nuestra historia, "La Campana de la Almudaina".

En su interpretación tomaron parte las señoritas Más y Nadal y la niña Catalina Ripoll y los señores, Ribas, Ripoll (Antonio) y Ripoll (Miguel).

La labor desarrollada fué algo insospechado; algo que no era lógico esperar de elementos emplazados fuera de la órbita teatral. Sin exageraciones ni ridículos autobombos, que en esta reseña no caben ni son del caso diremos que la interpretación de la obra fué sencillamente asombrosa por su impecable ejecución por la virilidad con que fueron dichos los pasajes culminantes y por el verismo con que fueron presentados todos los personajes. Materialmente quedó subyugado y electrizado el público en los finales del segundo y tercer acto en que tuvo que levantarse la cortina multitud de veces ante la más clamorosa ovaciones en honor de todos los intérpretes. Un éxito, sin precedentes.

El señor Fuster dió lectura al bello poema de don José Velarde, "La Venganza", que fué escuchado con delec-

tación por la concurrencia, viendo premiada su labor con entusiastas aplausos.

Finalmente se representó el sainete "La casa de los milagros" en el que tomaron parte las señoritas Barceló, Cañellas y Morey y los señores Far, Quetglas y Ribas. La obra hizo desternillar de risa al público por sus múltiples situaciones cómicas. La interpretación también mereció unánimes elogios, siendo largamente aplaudidos todos los intérpretes.

El público salió altamente satisfecho de la velada cuya memoria perdurará sin duda mucho tiempo en Porreras.

No he de terminar esta reseña sin exponer que la buena impresión causada por acto de tal envergadura pone a muy alto nivel el concepto a que es acreedor el "Centro Instructivo Porreras" el que merece todo el apoyo de los buenos amantes del progreso, por su labor educativa, haciendo de él al fin la potencialidad moral de más valor y en no muy lejano tiempo la base fundamental de la cultura en la industriosa y risueña villa de Porreras.

Al culto Director del "Liceo Ripoll", don Jaime Ripoll Cañellas, que tan sabia orientación ha sabido imprimir a la vida escolar de su Centro, haciendo una labor educativa de altura, no superada por nadie, mereciendo sus desvelos el óptimo fruto recogido en la formación de los hombres del mañana y la estimación y gratitud de Mallorca entera.

F. F.

Palma — 22 de Marzo de 1935.

DE LAS ISLAS

DE CAMPOS DEL PUERTO

Agrícolas

Bajo la dirección de señor Ingeniero Agrónomo de la Casa Agrícola de la Caja de Pensiones han comenzado por los cuatro cuarteles de esta villa ensayos de experimentación en ocho parcelas y en otros tantos huertos de la villa, planta forrajera de clima frío y de un rendimiento superior al de la alfalfa.

En varias fincas asimismo se han practicado ensayos de reconocimiento de árboles frutales atacados. La labor experimental proseguirá en diferentes formas.

Neclológicas

Celebráronse el 15 de los corrientes en la Iglesia Parroquial solemnes funerales en sufragio de doña Francisca Pieras de Vives, madre política del Catedrático don José María Eyaralar, fallecida en Palma el 13, después de larga intervención quirúrgica. Tanto la conducción del cadáver, traído el 14 a esta por vía férrea, al cementerio, como los funerales de la mañana vieron concurridos de numerosos y distinguidos amistades de la capital y de la villa.

Reiteramos a su familia, en especial a su señor esposo el Jefe de Administración jubilado del Ministerio de Justicia don Antonio Vives y a su ilustrada hija la Profesora doña Catalina Vives de Eyaralar, Doctora en Ciencias, nuestro sentido pésame.

Sanitarias

Comienza a decrecer la epidemia del sarampión sufrida en la última quincena por la población infantil, entre la cual sólo ha causado algunas víctimas.

Estafeta

Por el Ministerio de Comunicaciones ha sido favorecida esta villa con la reciente creación de una estafeta de Correos, cuya necesidad se sentía cada día más apremiante.

Celebramos vivamente la mejora que en los servicios públicos introducirá esta nueva concesión.

Corresponsal

Campos del Puerto 24 - III - 1935.

DE POLLENSA

Ante varios miles de personas que llenaban hasta rebosar nuestro templo parroquial, apretujándose en coro, presbiterio y pasillos, como casi nunca se había visto, el P. Demetrio Zurbitu, S. J., inauguró el jueves el ciclo de conferencias cuaresmales que por primera vez se dan en Pollensa.

Había llamado poderosamente la atención el enunciado del tema que, impreso en atractivos programas, fué repartido con profusión por numerosas jóvenes de Acción Católica.

Durante cerca de una hora el P. Zurbitu tuvo pendiente de su palabra a la inmensa multitud, con el magnífico desarrollo de su discurso sobre: "Las contaminaciones del espíritu moderno en la vida cristiana"; deteniéndose especialmente en la dignidad altísima de nuestro cuerpo, según la doctrina católica, por contraposición al rebajamiento de que le hace objeto el paganismo de hoy.

Asimismo existe gran entusiasmo para la siguiente conferencia sobre: "La libertad y el Catolicismo", que dará el P. Pedro J. Cerdá. T. O. R.

El día de San José solemnizó en nuestra iglesia parroquial con una gran Comunion general concurrencísima, de más de 1.500 personas, especialmente hombres y jóvenes. Fué tanta la concurrencia que muchas personas tuvieron necesidad de comulgar después de la Misa por no haberse podido confesar.

La capilla de San José lució este día una nueva iluminación eléctrica, costea-

da por la familia de don Miguel Capllonch, que fué justamente alabada.

Asimismo, en cumplimiento de preceptos sinodales, el artístico sagrario de la parroquia quedó cubierto con un riquísimo conopeo, obra de las Hermanas de la Caridad, que ha causado verdadera admiración.

Con una concurrencia, desacomunada por lo numerosa, viene predicando los sermones cuaresmales el Rdo. don Bartolomé Torres, Vicario del Puerto.

Pollensa — 22 de Marzo.

Un artículo sobre Tánger y la política

Tánger. — El periódico español "El Mogrebi" publica un interesante artículo titulado:

"Tánger, factor importante de la política mediterránea", en el que dice que no se pretende enarbolar de nuevo el Tánger español ni hacer siquiera ahora inventario de los factores históricos y demográficos que abundan, en provecho de España, pero si la internacionalización no permite el libre desarrollo de todos los factores no es internacionalidad. Tánger, mediatizada políticamente, interrumpe la "línea de protección española que va de Melilla a Larache. En cuanto a los intereses locales las soluciones unilaterales matarán el florecimiento que hoy apunta.

Termina considerando como base lógica de las reivindicaciones españolas volver al proyecto del Estatuto de 1914, cuyo texto contaba ya con la anuencia general y sólo la Gran Guerra y un error español impidieron su aplicación.

Ya que la Prensa europea es unánime en afirmar que la situación política europea es igual a la de 1914 adoptemos, dice, — lo que se hizo entonces.

De Méjico

Maestro muerto a pedradas por sus alumnos.

Querétaro (Méjico). — Los alumnos de una escuela rural establecida cerca del pequeño pueblo de Montenegro, fueron a casa de su maestro y le agredieron a pedradas hasta causarle la muerte. La escuela entera venía mostrando desde fecha reciente su hostilidad al maestro y le recomendaron que se marchase, bajo la amenaza de matarle. La misma amenaza han hecho para su sucesor. Los escolares que realizaron la agresión decían: "No queremos ir a la escuela, no queremos aprender nada".

Los vecinos del pueblo se negaron a ayudar al maestro cuando fué víctima de la agresión y después se negaron también a enterrar su cadáver. Han llegado parientes del muerto para hacerse cargo de él.

Hasta ahora se desconoce si la cuestión se ha suscitado con motivo de la enseñanza socialista.

Más de un millón de cartas en Madrid, el día de S. José

GIL ROBLES RECIBIO UNAS MIL.

Madrid. — Con motivo de la festividad de San José, se han repartido en Madrid más de un millón de cartas, tarjetas y felicitaciones.

Los datos recogidos en la Cartería central, dicen que entre los que han recibido mayor cantidad de correspondencia, figuran Gil Robles, con unas 1.200 cartas y tarjetas; Martínez de Velasco, con unas 600, y Calvo Sotelo, con más de 500.

El servicio de Telégrafos también ha aumentado en Madrid de modo extraordinario.

A la una de la tarde el señor Gil Robles había recibido unos 3.600 telegramas.

FRIO INDUSTRIAL S. A.

Pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de abril próximo podrán hacer efectivo en sus oficinas calle La Viñaza, todos los días laborables de 9 a 11 el cupón número 12 con vencimiento 31 de marzo 1935.

Igualmente se harán efectivo desde dicho día, el capital de las obligaciones números 53 — 68 — 74 — 95 — 185 — 220 — 281 — 295 — 298 — 339 — 361 — 369 — 434 — 457 — 507 — 534 — 574 — 606 — 614 — 616 — 617 — 618 — 630 — 674 — 837 — 865 — 874 — 919 — 930 — 1.004 — 1.033 — 1.042 — 1.086 — 1.094 — 1.120 — 1.176 — 1.190 — 1.205 — 1.261 — 1.296 — 1.360 — 1.370 — 1.383 — 1.386 — 1.432 — 1.434 que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el 12 de febrero pasado.

Palma 25 de marzo de 1935.

SEBASTIAN NADAL RIPOLL

Ex-médico asistente del Hospital de San Pablo de Barcelona.
Enfermedades del aparato Digestivo.
Rayos X.

Conde Sallent, 35

HIPOTECA

Se desean DIEZ MIL PESETAS en hipoteca sobre terrenos edificables que TREINTA MIL en el mejor sitio del camino a Génova: vistas al mar. Escribid a: S. B. Apartado de Correos 219. — Palma.

AIR FRANCE

A partir del 1.º de Abril 1935

Servicio aéreo diario a excepción de los lunes

Alcudia — Argel en 2 horas

Alcudia — Marsella en 2 ½ horas

Alcudia — París en 7 horas

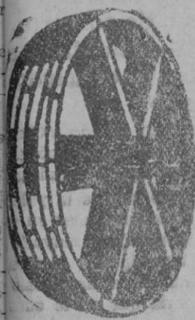
Alcudia — Londres en 9 horas

Salida de Alcudia a las 11 h. 15. Llegada a Londres a las 20 h.

Tres servicios de lujo por semana, por los Liores a 4 motores.

AIR FRANCE — Agencia de Alcudia.
WAGONS - LITS - COOK — Palma
Agencias de viaje, hoteles

Para inform.



POLEAS BOSCH

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí, 31, Ensanche
Despacho: Brossa, 30

LANA PARA TRAJES DE BAÑO
Colores sólidos garantizados al agua de mar
LANAS AUSTRALIA CON SEDA
Especiales para prendas de verano
LANAS PARA ALFOMBRA

Tenemos existencia de todos los artículos necesarios para confecciones bellísimas alfombras a mano.

¡Trabajo sencillo y agradable para la próxima estación! Señora visite

LA SALDADORA, Brosa 16 y 20

Encontrará novedades a precios excepcionales en todos los artículos de GENEROS DE PUNTO.

Aviso a todos los Herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, véanos, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

Gabinete Ortopédico Visita gratis todos los días en

CASA CODINA

UNION, 8 — PALMA
(Junto al Paseo del Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO»

para dar entrada a los NUEVOS MODELOS

Liquida al coste

TODOS LOS DE LA PRESENTE ESTACION

Vendo contra «La Fuerza del Destino»...

IRA CONTRA SI MISMO

V CONTRA SUS INTERESES.

En calidad y precios ¡no hay más allá!

PLAZA DEL PROGRESO, 28 — SANTA CATALINA

(Parada de Tranvías, Autobuses y taxis)

FAJAS, CORSES, SOSTENES y MEDIAS de Caucholina MADAME X

Concesionario: LE CHIC PARISIEN

E. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330

Atencion

No se deje tentar por Fajas de Imitación que no son MADAME X ni CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada por MADAME X.

PISOS

a punto de terminar con todas las comodidades

sol todo el día
en el mejor sitio del ensanche.

se alquila

Informes: Marqués Fuensanta 33.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

CAPITALISTAS

Para terminar una finca, faltan unas 20.000 pesetas. — Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II, 55, frente fábricas Paragana.

¡CURE SU HERNIA!...

Sea hombre sano y Fuerte
Con nuestro reductivo obturador.

La Solución
Herniaria

Casa Codina

UNION, 8. PALMA (junto Borne)

MUEBLES

de
RAFAEL SAMPOL

Dormitorios
Comedores
Salones
y
Tresillos

Recibidores
Despachos
y
toda clase
de
muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia.
Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.

DESTERRARA

el carbón de su casa cuando aplique

a su hornillo

MIXER

un dispositivo

patentado que sólo le cuesta 250 y compruebe que el cocinar con gas resulta económico.

Pase su pedido al teléfono 2811.

TITULOS CHOFER
AGENCIA OLIVER
SAN JAIME, 9 - PALMA

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.



TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso.

Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERDIDA

Un pendedor con medallón por ser recuerdo de familia. Se gratificará con 50 pesetas. — Plaza Libertad, 9, 1.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangelii

1 tomo en tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.

Palma-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas. Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: domingos, a las 5.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6.

Alcudia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.

Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.

Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA
LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia 10, Palma

TELEFONO 1771

LA LABOR DE LA ACCION CATOLICA

La Semana "pro Ecclesia et Patria,, en Mallorca

«Influència de Ramon Lull en la fixació de la llengua catalana»

Conferencia por el Rdo. D. Salvador Galmés, Pbro.

Anoche se celebró el acto correspondiente al segundo día de nuestra "Semana pro Ecclesia et Patria", que con tanto zelo ha sido organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica. Como el inaugural, estuvo presidido por el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. don José Miralles Sbert, quien tenía a su derecha al Vicario General y Deán, M. I. Sr. don Juan Rotger, y a su izquierda al Presidente de la mencionada Junta, don José Ramis de Ayreñor Rosello. Nuestro amadísimo Frelado entro en el Salón de Actos del Palacio Episcopal acompañado por dichos señores y por el Protonotario Apostólico Ilmo. Sr. don Antonio Roselló y de Alemany.

La concurrencia, numerosa y selecta, llenaba completamente el local.

La conferencia de anoche estuvo a cargo del destacado lulista Rdo. Sr. don Salvador Galmés, Notario Apostólico, Abogado y C. de la Academia de la Historia, quien desarrolló el siguiente tema: "Influencia de Ramon Lull en la fijación de la lengua catalana".

La lectura del sólido y profundo estudio del Rdo. Sr. Galmés fué escuchada con vivo interés por el concurrente. Al final, el conferenciante fué largamente aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

A continuación reproducimos algunos fragmentos de la importante conferencia:

Autors estrangers han parlat, uns, i admeten, altres, o presuposen, la universalitat de Ramon Lull en el món de la cultura. Un d'ells, el professor Edward Allison Peers de l'Universitat de Liverpool, en parlava, no fa dos anys encara, a l'Universitat de Barcelona, i des dels punt de mira del misticisme lullà. Aquí però, on el tema universalista de la saviesa i santedat del benaventurat Mestre, corresponent a la part de lema pro Ecclesia d'aquesta setmana, es més conegut, i a més l'han de tractar altres dels meus companys, m'ha semblat convenient circumscriurem a l'altra part de lema pro Patria, prescindint, per un esforç d'abstracció, del caire religiós de Ramon Lull, tot i que en realitat es inseparable de la seva figura, car la fe catòlica i l'amor de Déu fou la força motora i rectora de tota la seva activitat sobrehumana. Limitat així el meu camp dins el cercle patriòtic, m'ha semblat que a l'hora d'una renaixença que es desclou gràcies al miracle de la llengua, cap tema podia trobar més adient que el de l'idioma, del qual fou Ramon Lull l'artífex que el plasmà, el muntà i el fixà definitivament.

Es una tasca aquesta que els lulistes estrangers ens han reservada a nosaltres, comprenem que ens pertany per dret familiar i nacional; car hi ha sentiments i pensaments d'expressió intransferible, el mateix que Drets i deures inalienables. No pretenc més, però, que perfilar un aspecte, fins avui imperceptible de la gloriosa personalitat de Ramon Lull, deixant als animadors de matèria i als creadors de forma, la seva carnació i adornament complet.

Ullada a les literatures europees del XIII segle

Voldria tenir suficiència i autoritat per a mostrar l'estat de la nostra llengua a mitjan segle XIII, i així fer més visible i tangible l'empremta personal i poderosa de Ramon Lull en la seva plasmació literària. Malgrat la meua incompetència, em permetreu una ràpida ullada, amb indicacions esquemàtiques, a les altres llengües europees i sobretot a les romàniques, per tal de poder apreciar més clarament, per comparació cronològica, el rellu genial del nostre Ramon.

Tota persona de mitjana cultura té, més o menys, una noció justa del grau d'oclosió de cada idioma en aquella època.

a) Anglo-saxones

Començant pels anglo-saxons, tot just apunten senyals de pubertat literària.

Germania, la més precoç, havia iniciat la seva literatura amb cants èpicos-heroics, poesia religiosa, i contes fantàstics; i es desplega després en els grans poemes de Parsifal, els Nibelungos i Gundrum, amb d'altres manifestacions rimades cavalleresques i de caràcter històric. La poesia prengué magnífica volada amb Wolfram, èmul de Dante, però la prosa, amb prou penes apunta encara.

Anglaterra no havia produït gairebé res fora d'una pobra crònica rimada, i algunes llegendes poètiques i composicions didàctiques en vers.

Les altres literatures d'aquesta família no eren nades encara i trigaren segles a manifestar-se.

b) Romàniques

Quant a les romàniques també, en conjunt, començaven a sentir els dalers d'agençament propis de la primera adolescència.

Provença primerenca i gentil precedí a totes en la lírica, i havia fet ostentació esplèndida de les seves gales, tan noves, tan riques, tan belles, que tot d'una regnà com a sobirana, no solament en la seva cort de sol i de Gai saber, ans també en tots els reialmes de les altres llengües, especialment a l'Itàlia del nord i a Galícia-Portugal. El seu esclat eclipsava la bellesa granyal de les seves germanes, qui tot just començaven a descloure's, talment una donzella en saó i esplendor d'amor, en mig d'un esbart de nines púbers a penes. En els altres gèneres literaris el seu desplegament fou gairebé nul.

Castella i França, com a infants guerrers, s'adeltaven mestot de poesia èpico-heroica, qui esclatava en magnífics cants de gesta, glòria legüma de les dues nacions. França, a més, començava a cultivar el gènere picarresc dels seus famosos fabliaux, i feia assaigs de prosa, no massa reeixits en molts llibres de cavalleria, i prou estimables en alguns cròniques. Quant a Castella hi floreix la poesia religiosa i també fa aparició la prosa històrica i científica en les obres del Rei Savi.

Itàlia, per contra, és gairebé infant en el significat propi de la paraula, val a dir, no parla encara literàriament. Els seus primers cantaires són trobadors qui es produeixen en provençal; després barboteja la poesia en els Sonets sicilians, i ningú diria que portés en gestació l'opus ingent i meravellós d'un Dante Alighieri.

A Lusitània havia rebordonit, també d'hora, la poesia trobadoresca provençal i tenia un cançonet d'amor; però res no feia pressentir la florida futura de Camoëns. Com una de tantes i amb el mateix ritme creixia Catalunya; però sia que la seva parla es tingués per dialecte llenguadocià, sia que l'esclator radiant de la pubilla provençal esvanís la bellesa naixent de la seva germaneta, el cert és que, en poesia, les escassos manifestacions líriques que fins aleshores havien brotat ací i allà, eren provençals, i les narratives, si realment n'hi hagué, for.n cants de gesta volanders que desaparegueren deixant només llur rastre en les nostres Cròniques. Tenim, tanmateix, vestigis primitius de poesia religiosa amb forta sabor provençal, i s'assembla indubitable que l'havia de precedir una poesia nacional popular, si bé ens és desconeguda.

A l'enrevés de les altres literatures, la catalana comença a manifestar-se en prosa. El més antic monument que en coneixem són les Homilies d'Organyà, de la darrerria del XII segle o de primeria del XIII, i venen després el Llibre de saviesa i els Dits de savis e de phlosoph, petits reculls de sentències morals, de caràcter didàctic, del temps del Conqueridor, acompanyats de les primeres Cròniques que obrin el portic de la nostra literatura històrica; però aquestes i aquells són ja coetanis de Ramon Lull.

Tenim, doncs, que a l'època del gran polígraf el nostre idioma, com tots els altres, estava en període i procés de formació literària, més endarrerit que el castellà, el francès i el germànic, més avançat que l'anglès, que l'italià, i no cal dir que el lusogalaic.

Ràpida evolució del català

Doncs bé: de cop i volta aquest idioma gairebé en bolcals i en pura vida vegetativa, aquesta literatura just barbotejant, romp a parlar amb plenitud de conceptes i amb gençor de formes. Es un cas únic en el món conegut. Sense endegaments previs, sense albellonatsges, com si una espatlla titànica elevés el subsol i configurés la superfície en declius circulars, els nostres dialectes, gairebé embassats, s'agiten, i es posen en moviment, i formen l'idioma panteixant i victoriós qui es desbordalla en riu capdal d'art i ciència. Així dona la volta a la Mediterrània i entra, davant i triomfalment, dins la civilització occidental. L'havia somogut una trepidació d'amor, i sota l'acció màgica del geni s'opera el miracle.

Ramon Lull; ses primeres obres

El geni taumaturg i vivificador era Ramon Lull, el foll d'amor; l'operació resta en el misteri de les altes fecundacions de l'esperit, ja que no li en coneixem assaigs previs, ni tintines, ni imitacions modalíquies manifestes.

Contra la via natural dels altres idi-

mes, que es despleguen evolutivament de l'art popular a l'art erudit, i solament en la maduror arriben a la ciència, el nostre comença, cap a l'any 1270, per la filosofia i la Teodicea amb l'Art abreuja da d'atobar veritat i el Llibre del Gentil, aquella de forma i matèria rigorosament filosòfiques, aquest de matèria teològica i forma literària. No ens interessa ara, ni sabria jo, valorar llur contingut; en tenim prou de constatar amb el Dr. Carreres i Artau, l'abundància i precisió del lèxic filosòfic. Si ens plavia de retrocedir a llur moment històric tot pensant que era el primer cas que es presentava en l'infància dels idiomes moderns, podríem formar-nos una idea, pàlida segurament, de les dificultats a vèncer i de la genialitat que implica el reeiximent d'un lèxic genuïnament vernacular per expressar conceptes universalíssims.

El Llibre de Contemplació

Gairabé simultaniament surt a llum el Llibre de Contemplació, espècie de Confessions de Ramon Lull i la seva obra mestra on aboca totes les efusions i ardors de la seva ànima apassionada. És una vasta enciclopèdia mística, flora riquíssima de tots els gèneres literaris, veritable tresor filològic, en l'idioma es revela amb la màxima poiança i en vol magnífic no superat encara. Aquesta obra sola basta per valorar una literatura com a de primera categoria.

Aquesta sublimació primerenca del nostre idioma i el seu esclat de bellesa eren, potser, la llenya que abrandava l'entusiasme de Ramon Muntaner amb aquella afirmació latent i transparent en la seva Crònica, que el catalanès era la pus bella llengua del món. Si limitam aquesta apreciació al món conegut pel cronista aventurer i a la parla de les nacionalitats juvenques, haurem de reconèixer que no es tracta d'una hipèrbol patriòtica sino d'una realitat viva, ja que com a llengua desclosa i en plenitud de proporcions i de formes, la catalana superava realment en bellesa a les altres, tot just en període de creixença més o menys avançat.

Però podria ésser aiximateix que el noble cavaller literat, home de cultura i de refinament estètic, avésat a les diverses llengües de la gent amb qui tracta en l'èpopeia de la Companyia Catalana a Orient i en els viatges que feu a servei del Casal d'Aragó, tingués prou finor d'orella per copsar el fenomen analitzat modernament per l'alemany B. Schadel, a saber: que de mil fonemes dels que s'empren en la conversa tirada, n'hi ha de sonors i cantables 712 en la llengua castellana, 734 en la alemanya, 760 en la francesa, 770 en la italiana i 784 en la catalana.

R. Lull pare i patriarca de la nostra literatura.

Sia com sia, el fet evident i indiscutible és que Ramon Lull és el pare i patriarca de la nostra literatura: fou realment el vir pubertatis, l'home de la pubertat de la llengua catalana, imprimint-li una personalitat i fesomia genètica més marcada que la de Wolfram a la germanica, que la de Chaucer a l'anglesa, i tan incisa almenys com la de Dante a la italiana, la de Camoëns a la portuguesa i la de Cervantes a la castellana. D'altra banda, les peces literàries capdals de Ramon Lull sostenen ben bé la comparació amb les d'aquells. El Llibre de Contemplació, el Blanquerna, el Llibre de meravelles, l'Arbre de filosofia d'amor, el Llibre d'amic l'amat sobretot, en una valoració genèrica, no valen pas menys que la Divina Comedia, Os Lusíadas, Don Quixote de la Mancha. D'aquestes, cert, n'hi ha que superen aquelles en cisellament de forma, especialment la de Dante, però cap no les depassa en volada de pensament, i menys les atenyen en encisor d'afectes, sense comptar la diferència, a favor de Ramon Lull, d'un major volum i de la precedència cronològica, àdhuc amb avantatge de centúries quant a Camoëns i Cervantes.

Aquest es el caire humà pur i resplendent de Ramon Lull, el qui constitueix la seva glòria humana més sòlida, inatacable a tots els reactius de la crítica, per despietada que sia. Malgrat així qui en fa l'estim i apreú que fan els altres pobles als seus autors clàssics? Qui llegeix les obres de Ramon Lull en tot el territori on se parla la llengua que ell plasmà i fixà i atemperà a totes les exigències de l'esperit? I, tanmateix elles son la supervivència d'aquell verb

pur i frescal que un temps, quan el poble qui el parlava era un gran poble, retendia per tota la Mar Mediterrània i tenia veu a totes les cancelleries europees; d'aquell verb flameant i lluminós, el primer dels moderns qui gosava dialogar literàriament amb Déu, i expressar els sentiments i el deliquis de l'ànima enamorada de l'Amat.

S'ha dit dels pobles malalts i moridors, que — "Poble qui sa llengua cobra, se recobla a si mateix". — Ara si no tenim interès ni dignitat en recobrar-nos, si ens basta rodar dins una òrbita de satèl·lit, si el nostre pensament i el nostre sentiment son tan frugals que es poden nodrir dins la petita pleta del llenguatge domèstic o amb past de manlleu, bé ens basta un verb pobre i magre i dessustat; però si no, cal pasturar dins el camp idiomàtic en tota la seva vasta extensió de lloc i de temps; i no cal dir que els prats més abundosos i més rics de vitamines espirituals els trobarem a les obres del sant Mestre. Ara només, una observació final. L'obra de Ramon Lull relativa a l'idioma i a d'altres aspectes, apar més aviat filla del XVI. segle o XVIé. que del XIIIé. El geni prepotent de Ramon s'elevava sobre el temps i perscrutava el futur amb intuïció de vident, i així el feu avançar-se de segles a la seva època. Basta recordar, si més no, la seva con-

cepció d'aquella especie de Propagand Fide que exposa en el Blanquerna, mar ben lègitima de la Congregació romana d'aquell nom, que nasqué tres centúries més tard; les seves idees de comunitat internacional que floreixen avui com a concreció d'una necessitat irremediable, en la Societat de les nacions el seu ideal de penetració pacífica Moreria preconitzat i, bé o malament practicat avui especialment per França al Nord d'Àfrica; aspectes tots que més del seu misticisme, sempre d'actualitat, li donen encarrara valor universal.

Realment, la seva figura gegantina llegendària emergeix dins la Història part damunt els pobles, tota lluminosa de ciència i d'art, encesa tota de caritat i d'amor, auriolada de èpopeia i de santedat. El coneguessim, i tant com l'amariem! Que no es pugui dir almeny que li és malastrugança ésser de la nostra gent: que no sien de la nostra atmosfera les boires d'oblit o els nivells de desconeixença que malauradament encara velen i amaguen la seva glòria amon de la cultura.

LA CONFERENCIA DE HOY

La conferencia de esta noche está a cargo del Licenciado en Letras y notable poeta don Guillermo Colom, quien desarrollará el siguiente tema: "Ramon Lull, Patriarca de la poesia catalana".

En el Ayuntamiento

Ayer quedó acordada la compra de varias fincas para empezar el derribo de las mismas con objeto de construir el nuevo Mercado en la Plaza del Olivar. — Dentro de breves días se podrá concretar lo referente a la construcción del Grupo Escolar "Jaime I"

Ayer al mediodía se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer, y con asistencia de los Gestores señores Riutort, Morell, Comas, Juan, Fortuny, Cortés, Vich, Albertí, Espasas, Aguiló, Vaquer, Llabrés y Barceló.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, lo mismo que extensa relación de cuentas que importaban unas cincuenta y cinco mil pesetas.

Se dió lectura a una carta circular del Alcalde de Bilbao pidiendo que el Ayuntamiento de Palma se adhiriera a su petición de que se implante en España la hora oficial. A propuesta del señor Barceló se acordó no adherirse a dicha solicitud.

Se dió lectura a un dictamen proponiendo la reforma y confección de uniformes para los guardias de Circulación, uniformes que costarán 3.606'75 pesetas. Quedó aprobado el dictamen.

Sin discusión alguna se aprobaron varios permisos para varias obras particulares.

Se dió lectura a un informe del Ingeniero municipal señor Zaforteza referente al solar que se ofrece al Estado para la construcción de una nueva cárcel. Se aprobó.

Igualmente fué aprobado el fallo del Tribunal de Oposiciones a Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento de Palma.

Terminada la orden del día el señor Riutort se interesó para que se reglamente cuanto atañe a la venta de subsistencias en la Plaza Mayor y en la de Palou y Coll, mostrándose partidario de que se fije hasta qué hora se podrán vender al por mayor los productos agrícolas. Llamó la atención también sobre el hecho de que se van vendiendo en la plaza Mayor productos agrícolas forasteros.

El señor Vaquer contestando al señor Riutort dijo que el criterio seguido por la Comisión de Subsistencias era el de dar la mayor libertad posible a los vendedores a fin de incrementar la competencia que surge siempre cuando hay exceso de vendedores.

Rectificados luego los señores Riutort y Vaquer interviniendo el Alcalde para proponer que la propuesta del señor Riutort vaya a estudio de la Comisión respectiva y una vez puestos de acuerdo los distintos criterios se lleve el asunto a la aprobación del Ayuntamiento.

El Alcalde da cuenta de un oficio del Ministerio de Comunicaciones en que éste ofrece 15.000 pesetas anuales para el arriendo de un edificio en donde puedan instalarse las Oficinas de Correos.

Se da cuenta de una solicitud de buen número de vecinos del Vivero y de So'n Ametler en súplica de que se abra un camino hasta el torrente "Gros". El señor Barceló pone de relieve la importancia del asunto añadiendo que los propietarios señores Valentí y Fuster están dispuestos a ceder el terreno que es preciso para la construcción de dicho camino. Se acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión respectiva.

El señor Comas hace uso de la palabra para llamar la atención de la Alcaldía y de la Secretaría sobre el personal de oficinas del Ayuntamiento, pues mientras hay algunos que tienen que trabajar incluso por las tardes, percibiendo por ello un sueldo extraordinario, hay otros empleados que ni siquiera se presentan diariamente a las oficinas

y que tampoco avisan cuando están enfermos. Pide que se tomen enérgicas medidas para evitar tal desorganización.

El Secretario hace uso de la palabra para agradecer al señor Comas su propuesta, puesto que siendo la mayoría de los empleados municipales perfectos cumplidores de su deber hay también una pequeña minoría que no lo cumple y a la que el Secretario no puede hacer cumplir por no poder usar medidas disciplinarias.

El Alcalde asegura al señor Comas que tomará enérgicas disposiciones para evitar los abusos denunciados "caiga quien caiga"; pide al Secretario que denuncie todas las transgresiones a fin de incoar los oportunos expedientes, y termina diciendo que ya ha dejado cesantes a cuatro individuos que figuraban como trabajadores municipales y que no se presentaban ningún día a trabajar.

A requerimiento del señor Cortés el Alcalde da cuenta del estado de las gestiones que se hacen con la Caja de Pensiones, anunciando que espera que dentro tres o cuatro días se podrá concretar ya todo lo referente a la subasta de las obras del grupo escolar "Jaime I".

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

SESION EXTRAORDINARIA

Seguidamente queda constituido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del Mercado del Olivar y tomar los acuerdos necesarios para llevar adelante su construcción.

Se da lectura a la relación de fincas que se propone compre el Ayuntamiento para empezar inmediatamente el derribo de las mismas a fin de poder ocupar en dichas obras a buen número de obreros.

Las fincas que se acuerdan comprar son las siguientes:

De la calle del Teatro Balear: La número 27 de D. Campins, por 5.700 pesetas; la núm. 31 de Herederos de F. Pons, por 1.500; la núm. 33, de doña Aurora Villalba por 4.500; la núm. 35 de D. José Garau, por 3.500; la núm. 37 a 41, del mismo señor por 15.000. De la calle de Vilanova se acordó adquirir la núm. 11, de doña M. Monperi, por 40.000 pesetas, y la números 12 y 14 de la calle de Capuchinos de D. V. Mateu, por 12.000 pesetas. Dichas fincas se pagarán en el espacio de dos años y de la cantidad que adeude el Ayuntamiento a dichos propietarios irá satisfaciendo el 5 y 1/2 por %.

El Secretario llamó la atención sobre las dificultades legales que pudiera haber, manifestando el señor Barceló que habiéndose tomado ya anteriormente el acuerdo de construcción de dicho Mercado y conformándose los propietarios de las fincas a derribar a cobrar en el plazo convenido quedaba salvado cuanto pudiera oponerse a la construcción inmediata de dichas obras, tan necesarias para amonorar el paro obrero.

Y no habiendo ningún otro Gestor que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98